



## ÍNDICE

### **1. MARCO LEGAL**

### **2. ANÁLISIS DEL ENTORNO**

### **3. OBJETIVOS GENERALES PARA LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL SEGUNDO CICLO**

### **4. ÁREAS**

#### **4.1. ÁREA: EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**

**4.1.1 Descripción del área**

**4.1.2 Objetivos del área**

**4.1.3 Bloques de contenido**

**4.1.4 Criterios de evaluación**

#### **4.2. ÁREA: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

**4.2.1 Descripción del área**

**4.2.2 Objetivos del área**

**4.2.3 Bloques de contenido**

**4.2.4 Criterios de evaluación**

### **4.3. ÁREA: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

**4.3.1 Descripción del área**

**4.3.2 Objetivos del área**

**4.3.3 Bloques de contenido**

**4.3.4 Criterios de evaluación**

**5. PROGRAMA DE TRABAJO**

**6. SITUACIONES DIDÁCTICAS**

**6.1. Los proyectos**

**6.2. Los rincones**

**6.3. Los talleres**

**7. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DE LOS ESPACIOS**

**8. LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO**

**9. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y USO DE LOS RECURSOS MATERIALES**

**10. PAUTAS PARA LA COORDINACIÓN DE LOS DOCENTES**

**11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LOS ALUMNOS**

**12. ACTUACIONES PARA LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS**

**13. MEDIDAS PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE**

## 1. MARCO LEGAL

- De acuerdo con el **artículo 14.2 de La Ley Orgánica 2/2006**, los centros docentes que imparten Educación Infantil tendrán que desarrollar el carácter educativo de la etapa a través de la presente **propuesta pedagógica** que se incluirá en el futuro proyecto educativo del centro.
- **El Decreto 17/2008, de 6 de marzo**, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil dice que: corresponderá a los centros docentes, respondiendo al principio de **autonomía pedagógica** de organización y gestión que les otorga la LOE, desarrollar y completar el currículo para el segundo ciclo, adaptándolo a las características del alumnado e incorporándolo al proyecto educativo. De esta manera, todos los alumnos/as podrán lograr los resultados que sus capacidades les permitan.
- En función de esta normativa la finalidad pedagógica de la etapa del segundo ciclo de Educación Infantil es contribuir al desarrollo físico, intelectual, afectivo y social de los niños. Y tal como especifica el **Decreto 17/2008** de la Comunidad de Madrid, contribuir al desarrollo progresivo de las habilidades necesarias para el aprendizaje de la lectura, escritura, representación numérica y el cálculo con el fin de incrementar las capacidades intelectuales de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Primaria.

## 2. ANÁLISIS DEL ENTORNO

Es importante hacer un análisis completo de las características de nuestro centro para así poder conocer las necesidades y carencias más inmediatas, que nos van a permitir adaptar nuestra labor docente a ellas.

Partiendo de estas reflexiones el equipo docente elabora la siguiente propuesta pedagógica que incluye todos los aspectos educativos a trabajar para conseguir el desarrollo integral de nuestros alumnos/as.

El Colegio de Educación Infantil y Primaria Bachiller Alonso López, se encuentra situado en la Calle Francisco Largo Caballero, s/n, en la localidad de Alcobendas

(Madrid).

Se encuentra ubicado en la zona Norte de Alcobendas, correspondiendo a la zona de escolarización número 1.

#### **A) Alumnos/as**

Actualmente, el número total del alumnado es de 529, su procedencia es diversa.

Observamos que el alumnado asiste con regularidad y con entusiasmo al colegio, que proceden de entornos familiares estructurados y que por tanto, tienen sus necesidades básicas cubiertas.

En general son niños/as muy estimulados, que tienen una buena autonomía en la realización de hábitos personales. Sin embargo, en algunos casos demuestran una escasa claridad en el seguimiento de límites y normas de conducta, tan importantes tanto para el crecimiento y maduración personal como para aprender a superar las dificultades y frustraciones de forma positiva.

#### **B) Profesores/as**

La plantilla de profesores del centro está compuesta por los profesores de Educación Infantil, Primaria, especialistas en Inglés, Educación Física, Educación Musical, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

La Vicaría del Obispado nombra el profesorado necesario de Religión Católica.

El número de profesores en el curso actual es de 36. La situación administrativa del profesorado es mayoritariamente de propietarios definitivos, la mayoría de los cuales residen en la localidad de Alcobendas.

Para regular la función del maestro de apoyo, se ha elaborado un documento que lo recoge.

#### **C) Familias**

Los núcleos familiares a los que pertenecen nuestros alumnos/as son, mayoritariamente, matrimonios con edades comprendidas entre los 35-40 años con un nivel socio-económico y cultural medio-alto. Los abuelos/as forman una parte esencial en el cuidado de los nietos/as, ya que el padre y la madre trabajan fuera de casa y pasan mucho tiempo con ellos/as.

Las familias se interesan por la educación de sus hijos/as y se muestran dispuestos a participar en la vida escolar, pero muestran incertidumbre ante algunas de sus actitudes (límites, normas, juegos, ocio, premios, castigos...), es en estos casos, cuando recurren al tutor/a para que les ayuden y orienten.

### **3. OBJETIVOS GENERALES PARA LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL SEGUNDO CICLO**

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción, adquirir una imagen ajustada de sí mismos y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural, social y cultural.
- c) Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Adquirir y mantener hábitos básicos relacionados con la higiene, la salud, la alimentación y la seguridad.
- f) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- g) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- h) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura, en la escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- i) Desarrollar la creatividad.
- j) Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.

- k) Iniciarse experimentalmente en el conocimiento oral de las lenguas extranjeras.

#### **4. ÁREAS**

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizarán en ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños, tanto para su vida cotidiana como para su apertura a nuevos conocimientos y experiencias.

Las áreas del segundo ciclo de la Educación Infantil son las siguientes:

- **Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.**
- **Conocimiento del entorno.**
- **Lenguajes: Comunicación y representación.**

#### **4.1. ÁREA: EL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**

##### **4.1.1. Descripción del área**

Se trata de un área esencial en el proceso de desarrollo en la Etapa. Integra la construcción de una imagen personal que, gradualmente, forjará la propia identidad con el ajuste y control corporal que permita un desenvolvimiento eficaz en el entorno. Los contenidos que se abordan persiguen objetivos de gran calado; permitirán que los aspectos de conocimiento de sí mismo impliquen el desarrollo, no sólo de una imagen corporal (de sus elementos y rasgos, de sus posibilidades perceptivas y motrices, de sus limitaciones), sino que también de una imagen relativa al conocimiento de sus emociones, de sus sentimientos, de sus intereses y de sus necesidades. Todo ello supone un proceso de diferenciación e independencia respecto a los adultos.

Pero el conocimiento de sí debe estar orientado a favorecer la inserción activa en el entorno. El impulso gradual al logro de mayores cotas de iniciativa y autonomía va a requerir el reconocimiento de los factores del entorno físico, social y relacional en el que se va a desplegar la acción. Impulsar la iniciativa supondrá estimular la capacidad de comprender al otro, de comunicarse con él, empleando los recursos gestuales de

forma apropiada, respetuosa y eficaz; supondrá desarrollar actitudes de respeto y cooperación respecto al cuidado de lo que le rodea y los que le rodean. El reconocimiento de sus características individuales así como de las de sus compañeros, es una condición básica para su desarrollo y para la adquisición de actitudes no discriminatorias. La presencia de rasgos personales diferentes por razón de sexo, origen social o cultural debe ser utilizada por el profesorado para atender la diversidad, propiciando un ambiente de relaciones presidido por el respeto y la aceptación de las diferencias.

En toda esta línea de trabajo, que supone considerar el conocimiento de sí para lograr mayores cotas de autonomía, cobra una importancia trascendental el desarrollo de actitudes de esfuerzo y constancia y la adquisición gradual de hábitos de trabajo, orden, salud, higiene y nutrición en un contexto de bienestar, seguridad y afectividad.

La complejidad de los propósitos identificados exige que los elementos del currículo de esta área, aunque planteados y estudiados por el profesorado de forma analítica, sean integrados con los de las restantes áreas, pues sólo adquieren sentido desde la complementariedad con ellas, por lo que deben materializarse en propuestas globalizadoras.

#### **4.1.2 Objetivos del área**

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

### **3 AÑOS**

- Participar progresivamente en las relaciones tanto con sus compañeros como con los adultos, confiando en sus propias posibilidades y reconociendo sus limitaciones.
- Confiar en sus posibilidades de autonomía, en situaciones de la vida cotidiana, formándose así una imagen ajustada y positiva de si mismo a través de sus acciones.
- Identificar y verbalizar sus necesidades corporales básicas.
- Expresar vivencias, preferencias e intereses propios.
- Adaptar las posturas corporales correctas ya sea en situaciones cotidianas como en espacios habituales.

- Iniciarse en el juego simbólico respetando algunas normas básicas.
- Comenzar la práctica de hábitos saludables, que impliquen una higiene corporal adecuada.
- Reconocer factores de la vida cotidiana, que pongan en peligro su integridad física.
- Utilizar el cuerpo para expresar sentimientos y vivencias

#### **4 AÑOS**

- Desarrollar estrategias de relación adecuada tanto con el adulto como con sus iguales. Reconocer sus posibilidades y sus limitaciones en las mismas.
- Adquirir seguridad en las acciones de la vida cotidiana, reforzando a través de ello una autonomía personal que desemboque en una imagen positiva y ajustada de si mismo.
- Transmitir por medio del lenguaje verbal sus necesidades básicas.
- Comunicar sentimientos y emociones de forma abierta tanto con el adulto como con sus iguales.
- Desarrollar estrategias para orientarse corporalmente en el espacio.
- Adquirir progresivamente las normas en el juego simbólico.
- Cumplir hábitos saludables de higiene corporal
- Discriminar factores peligrosos para su integridad física.
- Utilizar su propio cuerpo para expresar sentimientos y vivencias.

#### **5 AÑOS**

- Afianzar las estrategias adecuadas de relación expresando abiertamente las posibilidades de éxito y limitaciones de las mismas.
- Consolidar las acciones necesarias en la vida cotidiana. Desarrollar una autonomía personal que refuerce una imagen ajustada y positiva de sí mismo.
- Realizar las necesidades básicas corporales de forma autónoma.
- Verbalizar emociones y sentimientos tanto propios como ajenos.
- Tener confianza y seguridad en la orientación corporal del espacio.
- Afianzar las normas básicas en el juego, entendiéndolas como reglas imprescindibles.
- Realizar hábitos higiénicos y preventivos adecuados para una vida sana de forma autónoma.



- Anticipar conductas adecuadas ante peligros que pongan en riesgo su integridad física.
- Controlar el propio cuerpo para expresar sentimientos y vivencias.

#### **4.1.3. Contenidos**

### **3 AÑOS**

#### **Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen.**

- Identificación y localización de partes externas del cuerpo (brazos, manos, pies, cabeza...). Exploración del propio cuerpo. Identificación de las características propias.
- Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo, cerca-lejos; delante-detrás; arriba-abajo.
- Exploración del entorno a través de los sentidos.
- Identificación de las necesidades básicas del cuerpo.
- Identificación y expresión de vivencias, preferencias e intereses propios.
- Valoración ajustada y positiva de sí mismo.
- Identificación y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad de los demás.

#### **Bloque 2. Juego y movimiento.**

- Adquisición progresiva de la confianza en las propias posibilidades de acción, participación personal en los juegos.
- Adquisición progresiva de la coordinación y control postural: El cuerpo y el movimiento. Progresivo control del tono. Satisfacción por el creciente dominio corporal.
- Exploración de las posibilidades y limitaciones motrices propias. Iniciativa para aprender habilidades nuevas.
- Exploración de las nociones básicas de orientación en el espacio.
- Adaptación del tono y la postura a las características del objeto y de la situación.
- Juego simbólico. Aceptación de la situación de juego con los compañeros y de algunas normas básicas.
- Actitud de ayuda y colaboración con los compañeros en los juegos.
- Iniciación a la dramatización de algunos sentimientos.

### **Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.**

- Progresiva participación en actividades de la vida cotidiana e iniciación en las normas elementales que la regulan.
- Iniciación en hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo en la propia actividad.
- Habilidades para la interacción con actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.
- Valoración y gusto por el trabajo bien hecho de uno mismo.
- Inicio en el cuidado y orden de sus pertenencias personales.
- Iniciativa en la realización de tareas.

### **Bloque 4. El cuidado personal y la salud.**

- Adquisición progresiva de hábitos hacia el cuidado de uno mismo.
- Iniciación del conocimiento de acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.
- Adquisición y práctica de hábitos saludables: Higiene corporal, alimentación y descanso.
- Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos. Petición de ayuda en situaciones que la requieran.
- Gusto por un aspecto personal cuidado.
- Inicio en el mantenimiento de limpieza y orden en el entorno.
- Inicio en el conocimiento y respeto de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.
- El dolor corporal. Actitud de tranquilidad en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.
- Iniciación en prácticas sociales cotidianas que favorecen la salud.

## **4 AÑOS**

### **Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen.**

- El cuerpo humano: Exploración de las características diferenciales del cuerpo. Identificación y localización de partes externas y algunas partes internas básicas del mismo. Identificación y aceptación progresiva de las características propias. Representación gráfica del esquema corporal.
- Percepciones de los cambios físicos propios. Las referencias espaciales en relación

con el propio cuerpo.

- Exploración a través de los sentidos y sus funciones: Sensaciones.
- Las necesidades básicas del cuerpo. Identificación y manifestación, regulación y control de las mismas. Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.
- Identificación y expresión de sentimientos, vivencias, preferencias e intereses propios. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.
- Valoración ajustada y positiva de sí mismo, así como de las posibilidades y limitaciones propias.
- Respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

### **Bloque 2. Juego y movimiento.**

- Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos.
- Coordinación y control postural: El cuerpo y el movimiento. Progresivo control del tono, equilibrio. Satisfacción por el creciente dominio corporal.
- Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones motrices y expresivas propias. Iniciativa para aprender habilidades nuevas.
- Adquisición progresiva de la coordinación y control de las habilidades motrices sencillas.
- Afianzamiento de las nociones básicas de orientación en el espacio: dentro-fuera, delante-detrás, cerca-lejos, arriba- en medio- abajo, encima-debajo, alrededor de, junto-separado, primero- último, a un lado-al otro. Inicio en las nociones básicas del tiempo y coordinación de movimientos.
- Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro y de la situación.
- Juego simbólico. Respetar las normas que rigen el juego.
- Comprensión y aceptación de las normas implícitas que rigen los juegos de representación de papeles, participación en su regulación y valoración de su necesidad.
- Actitud de ayuda y colaboración con los compañeros en los juegos.
- Iniciación a la representación de sentimientos, vivencias y cuentos.

### **Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.**

- Autonomía de forma progresiva en la realización de actividades de la vida cotidiana. Regulación del propio comportamiento en la realización de tareas.
- Respeto de las normas elementales que regulan la vida cotidiana. Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas.
- Realización e interiorización de los hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo en la propia actividad.
- Adquisición y utilización de habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.
- Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás. Inicio en la aceptación de las correcciones para mejorar sus acciones.
- Cuidado y orden de sus pertenencias personales.
- La iniciativa en las tareas e iniciación en la búsqueda de soluciones a las dificultades que aparecen.

#### **Bloque 4. El cuidado personal y la salud.**

- Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.
- Práctica continua de hábitos saludables: higiene corporal, alimentación, ejercicio y descanso.
- Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.
- Gusto y valoración por tener un aspecto personal cuidado.
- Mantenimiento de limpieza y orden en el entorno.
- Aceptación de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.
- El dolor corporal y enfermedad. Valoración ajustada de los factores de riesgo, actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.
- Identificación de factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud.

### **Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen.**

- El cuerpo humano: Características diferenciales del cuerpo. Identificación y localización de partes externas e internas. Exploración del propio cuerpo. Identificación y aceptación progresiva de las características propias. Representación gráfica del esquema corporal.
- Sensaciones y percepciones de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.
- Identificación de todos los sentidos y sus funciones: Sensaciones y percepciones que nos permiten explorar el entorno.
- Las necesidades básicas del cuerpo. Identificación, manifestación, regulación y control de las mismas. Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.
- Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.
- Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, así como de las posibilidades y limitaciones propias.
- Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

### **Bloque 2. Juego y movimiento.**

- Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.
- Coordinación y control postural: El cuerpo y el movimiento. Control del tono, equilibrio y respiración. Satisfacción por el creciente dominio corporal.
- Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás. Iniciativa para aprender habilidades nuevas.
- Coordinación y control de las habilidades motrices complejas.
- Nociones básicas de orientación en el espacio: entre- en medio, separado-junto, alrededor, derecha-izquierda. En el tiempo: mañana-tarde-noche, antes-después, ayer-hoy-mañana, durante.
- Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.
- Juego simbólico y juego reglado. Comprensión y aceptación de reglas para jugar. Valoración de su necesidad.

- Comprensión y aceptación de las normas implícitas que rigen los juegos de representación de papeles, participación en su regulación y valoración de su necesidad.
- Actitud de ayuda y colaboración con los compañeros en los juegos.
- Iniciación a la representación teatral.

### **Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.**

- Las actividades de la vida cotidiana. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización. Regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas y conciencia de la propia competencia.
- Normas elementales que regulan la vida cotidiana. Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.
- Hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo en la propia actividad.
- Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.
- Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás, reconocimiento de los errores y aceptación de las correcciones para mejorar sus acciones.
- Cuidado y orden con sus pertenencias personales.
- La iniciativa en las tareas y la búsqueda de soluciones a las dificultades que aparecen.

### **Bloque 4. El cuidado personal y la salud.**

- Conocimiento del concepto de salud y adquisición de hábitos que la promuevan.
- Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.
- La higiene personal. Práctica de hábitos saludables: Higiene corporal, alimentación, ejercicio y descanso. Necesidad de cuidar su aspecto personal.
- Utilización correcta de espacios, elementos y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran, ofreciendo ayuda a los compañeros que lo necesiten.
- Consolidación de los hábitos de limpieza y orden del entorno.

- Respeto y cumplimiento de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.
- El dolor corporal y la enfermedad. Valoración ajustada de los factores de riesgo, adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales, actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.
- Identificación y valoración crítica ante factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud

#### **4.1.4. Criterios de evaluación**

### **3 AÑOS**

- Participa en los diferentes grupos del aula, pidiendo ayuda al adulto para resolver conflictos.
- Toma la iniciativa en resolución de situaciones de la vida cotidiana.
- Manifiesta al adulto sus necesidades corporales básicas.
- Expresa verbalmente preferencias e intereses propios.
- Regula la postura del cuerpo correctamente en situaciones cotidianas
- Distingue entre las normas del juego y sus propios intereses.
- Colabora en la práctica de hábitos saludables para su propio cuerpo.
- Verbaliza acciones necesarias para su seguridad física.
- Recurre a las posibilidades de acción que le ofrece su cuerpo para expresar situaciones y vivencias.

### **4 AÑOS**

- Muestra estrategias adecuadas para relacionarse con los otros.
- Resuelve situaciones cotidianas de manera autónoma.
- Verbaliza sus necesidades básicas.
- Transmite preferencias a los demás respecto a sentimientos y emociones.
- Se orienta en el espacio a través de posturas corporales adecuadas.
- Acepta las normas del juego.
- Realiza hábitos de higiene corporal.
- Discrimina factores de peligro.
- Corrige posturas corporales para expresar sentimientos y vivencias.

## **5 AÑOS**

- Resuelve conflictos cotidianos de manera autónoma a través del diálogo y otras estrategias adecuadas.
- Recurre a estrategias de relación para resolver diferentes situaciones.
- Resuelve autónomamente necesidades corporales básicas.
- Distingue emociones y sentimientos propios y ajenos.
- Anticipa posturas corporales correctas en diferentes situaciones.
- Representa papeles adecuados en los diferentes juegos simbólicos rigiéndose por las normas establecidas.
- Distingue entre hábitos de higiene corporales adecuados de los que no lo son.
- Evita conductas inadecuadas que ponen en peligro su integridad física y la de los demás.
- Domina el cuerpo para comunicar diferentes vivencias.

### **4.2. ÁREA: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

#### **4.2.1. Descripción del área**

El trabajo formativo que se impulsará con esta área de conocimiento y experiencia pretende favorecer en el alumnado la observación, el descubrimiento y representación de los diferentes componentes del entorno infantil para facilitar su inserción en ellos de manera reflexiva y participativa.

El medio se ve ampliado, diversificado en la escuela; ésta va, al tiempo, a hacerlo gradualmente más accesible. Las situaciones que en este ámbito se generan han de configurar experiencias privilegiadas que permitirán a los niños y niñas crecer, ampliar sus conocimientos sobre el mundo y desarrollar habilidades, destrezas y competencias nuevas, evolucionar en definitiva. Con la mediación educativa apropiada, el alumno se aproxima al conocimiento del mundo que le rodea, estructura su pensamiento, interioriza las secuencias temporales, controla y encauza acciones futuras y va adquiriendo mayor autonomía respecto a las personas adultas.

Ello implicará proceder de la manipulación a la representación: reconocer sensaciones, analizar las propiedades de objetos y materiales presentes en su entorno, determinar semejanzas y diferencias, ordenar, cuantificar, establecer relaciones, determinar alguna de las causas de los cambios, anticipar también alguno de los efectos de sus acciones,



detectar semejanzas y diferencias, comparar, ordenar y cuantificar.

El entorno natural, sus componentes y sus factores son objetos preferentes de la curiosidad e interés infantil. Las vivencias que tienen en relación con los elementos de la naturaleza y la reflexión sobre ellas les llevarán, con el apoyo adecuado de la escuela, a la observación de algunos fenómenos naturales, sus manifestaciones y consecuencias, así como a aproximarse gradualmente al conocimiento de los seres vivos, de las relaciones que se establecen entre ellos y de algunas de sus características y funciones. El acercamiento a la diversidad y riqueza del medio natural favorecerá el desarrollo de una vinculación afectiva al mismo y será la base para potenciar desde la escuela actitudes de respeto y cuidado.

El conocimiento de las personas en distintos contextos, la vivencia de situaciones diversas, la ampliación, en suma, de experiencias y vínculos interpersonales facilitará el desarrollo de vínculos de pertenencia al medio social. El entorno escolar constituye un enclave privilegiado para fomentar tales relaciones y para estimular actitudes de confianza, empatía y apego que constituyen la sólida base de su socialización. En el desarrollo de estas relaciones afectivas, se tendrá en cuenta la expresión y comunicación de las propias vivencias, de sus emociones y sentimientos para la construcción de la propia identidad y para favorecer la convivencia.

La aproximación progresiva al conocimiento, aprecio y respeto por los elementos del entorno físico, natural, social, cultural y tecnológico debe ser aprovechado como una vía de desarrollo personal y social; los factores de la naturaleza y la cultura del entorno local próximo y de la Comunidad han de ser utilizados como recurso didáctico para aproximarse, conocer, respetar y valorar las tradiciones de otros lugares.

Los distintos elementos curriculares del área cobran sentido desde la necesaria integración y complementariedad con el resto de las áreas. Los recursos didácticos deben estar dirigidos desde el enfoque globalizador: el entorno no puede ser comprendido sin la utilización de los diferentes lenguajes. De la misma manera, la realización de desplazamientos orientados ha de hacerse desde el conocimiento del propio cuerpo y de su ubicación espacial.

#### **4.2.2. Objetivos**

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

### **3 AÑOS**

- Descubrir mediante la exploración el entorno próximo.
- Identificar los componentes básicos del medio natural, y algunas de sus transformaciones.
- Identificar diferentes tipos de paisajes.
- Identificar los diferentes miembros de los grupos sociales de referencia: Familia.
- Ampliar el círculo social de relaciones con los otros desde el ámbito escolar.
- Participar de forma activa en fiestas y celebraciones propias de su entorno más cercano.
- Respetar las normas básicas de convivencia en el aula y en el centro.
- Manipular y explorar diferentes objetos de su entorno para el acercamiento a nociones matemáticas básicas.
- Identificar cuantificadores básicos.
- Identificar los primeros números de la serie numérica, 1, 2,3.
- Asociar número y cantidad hasta el número 3.
- Realizar series de 2 elementos.
- Identificar rutinas básicas teniendo como referencia distintas actividades.
- Manipular y observar distintos objetos atendiendo a su forma: círculo, cuadrado y triángulo.
- Orientarse respecto a sí mismo en el espacio utilizando nociones espaciales básicas.
- Interesarse por aprender cosas nuevas.
- Disfrutar con la adquisición de nuevos aprendizajes.

### **4 AÑOS**

- Identificar e interpretar hechos significativos del entorno próximo y cercano mostrando interés por su conocimiento.
- Conocer los componentes del medio natural y sus relaciones, reconociendo los diferentes cambios que en el mismo se producen con actitudes de cuidado y respeto.
- Identificar y reconocer características básicas propias de distintos paisajes.
- Reconocer las características y responsabilidades básicas de los miembros de

grupos sociales básicos.

- Ampliar las relaciones sociales.
- Colaborar en la celebración de fiestas y celebraciones.
- Participar en la elaboración y consenso de normas básicas de convivencia y relación.
- Poner en práctica nociones matemáticas básicas a partir de la manipulación y la experimentación.
- Usar cuantificadores básicos y cardinales aplicados en situaciones de la vida cotidiana.
- Identificar y escribir los primeros números de la serie numérica, 0,1, 2, 3, 4, 5, 6.
- Asociar número y cantidad hasta el número 6.
- Iniciarse en las operaciones matemáticas básicas de adición.
- Realizar series de 2 elementos con 2 atributos.
- Iniciarse en la comparación de diferentes medidas naturales. Distinguir y reconocer diferentes tipos de medidas.
- Iniciarse en la estimación del tiempo.
- Distinguir y clasificar objetos en función de su forma.: círculo, cuadrado triángulo, rectángulo.
- Orientarse respecto a sí mismo y a los objetos utilizando nociones espaciales básicas.
- Disfrutar con la adquisición de nuevos aprendizajes.

## 5 AÑOS

- Observar y explorar de forma activa de su entorno generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos y mostrando interés por su conocimiento.
- Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y alguna de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.
- Adquirir nociones de geografía a través del paisaje.
- Conocer los roles y responsabilidades de los miembros más significativos de sus grupos sociales de referencia.
- Establecer relaciones entre los distintos miembros de los grupos sociales a los que pertenece.

- Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.
- Consolidar las relaciones sociales respetando las normas básicas de convivencia.
- Identificar las características básicas de diferentes fiestas y celebraciones de su entorno próximo.
- Conocer y aceptar las normas que hacen posible la vida en grupo y algunas de las formas más habituales de organización social.
- Ampliar conocimientos matemáticos estableciendo relaciones más complejas entre los objetos.
- Utilizar los cuantificados básicos. Conocer y utilizar los cardinales y los ordinales.
- Identificar y escribir los primeros números de la serie numérica, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.
- Asociar número y cantidad hasta el 10.
- Consolidar las operaciones básicas de adición e iniciarse en la sustracción.
- Realizar seriaciones de 3 o más elementos y dos atributos.
- Iniciarse en la estimación, comparación y medida de diferentes magnitudes.
- Distinguir y usar unidades de medidas naturales y convencionales.
- Conocer y usar diferentes instrumentos de medida.
- Iniciarse en la medida y estimación del tiempo a través de la sucesión de distintas actividades y rutinas.
  - Realizar clasificaciones atendiendo a la forma: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo, óvalo y estrella.
  - Orientar diferentes objetos entre sí, independientemente de la situación del mismo, utilizando nociones espaciales básicas.
  - Disfrutar con la adquisición de nuevos aprendizajes.

#### **4.2.3. Contenidos**

### **3 AÑOS**

#### **Bloque 1: Medio físico y social: elementos relaciones y medidas**

- Las estaciones: otoño, primavera, verano e invierno. Características principales. Identificación de los cambios climáticos más significativos.
- Observación, descubrimiento del paisaje del entorno próximo. Los cambios en el paisaje por la llegada de las estaciones.
- Los objetos y materiales presentes en el entorno: funciones y usos básicos de los objetos. Manipulación, nombre, cuidado y respeto.
- Percepción de los principales atributos y propiedades como la forma (círculo, cuadrado, triángulo), el tamaño (grande, pequeño) y los colores primarios.
- Actitud positiva para compartir con los demás diferentes objetos.
- Utilización de cuantificadores básicos no numéricos: muchos-pocos, uno-ninguno, lleno-vacío en situaciones de la vida cotidiana.
- Aplicación de la serie numérica para contar elementos de la realidad.
- Observación y toma de conciencia, progresiva, del valor funcional de los números y de su utilidad.
- Utilización de cuantificadores para realizar comparaciones en la vida cotidiana: dónde hay más, dónde hay menos, más grande, más pequeño, más largo, más corto.
- Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana: rutinas.
- Utilización de nociones básicas espaciales con respecto a sí mismo y a los objetos: dentro-fuera, cerca-lejos, arriba-abajo, encima-debajo...

## **Bloque 2: Acercamiento a la naturaleza**

- Seres vivos y materia inerte: diferencias: (animales, plantas y objetos).
- Observación de algunas características y cambios básicos en los seres vivos.
- Curiosidad, cuidado, respeto y valoración positiva de los elementos del medio natural.
- Primeras clasificaciones de los animales teniendo en cuenta sus características externas y el medio en el que viven. Interés por las relaciones entre ellos.
- La granja.
- Reconocimiento sencillo de plantas y de sus partes: tallo, hojas, flores.
- Conocimiento del origen de algunos productos.
- Observación de fenómenos del entorno natural (lluvia, viento, nieve, sol).
- Cambios en el entorno según las estaciones.
- Disfrute por realizar actividades en contacto con la naturaleza.

- El día y la noche. El sol y la luna.

### **Bloque 3: cultura y vida en sociedad**

- Identificación y participación en los primeros grupos sociales de pertenencia.: la familia y el colegio.
- La familia: Composición de la propia y relaciones de parentesco. Funciones y ocupaciones.
- Valoración y cumplimiento de las normas que rigen la convivencia en la familia y en el colegio
- Asunción de pequeñas responsabilidades.
- Disfrute y valoración de aprender y superar retos personales.
- Profesiones cercanas a la experiencia real del niño.
- La actividad humana en el medio: tareas y oficio habituales.
- Iniciación al consumo responsable.
- Identificación de algunas normas básicas de educación vial.
- Identificación de los principales medios de transporte: coche, autobús, avión.
- Algunos lugares de ocio próximos a la experiencia del niño/a: parques, zoo, parques de atracciones...
- Fiestas tradicionales: Navidad, Carnaval, san Isidro... Interés por participar y disfrutar de las mismas.
- Diferencias fundamentales entre distintos pueblos del mundo.
- Aproximación a algunas máquinas y aparatos de uso cotidiano. Exploración de los mismos.
- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento: escuchar, respetar las diferencias, compartir, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre los niños y las niñas.
- Observación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.
- Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños de otras culturas.
- Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia: La familia y la escuela. Toma de conciencia de la necesidad de su existencia y funcionamiento mediante ejemplos del papel que desempeñan en su vida cotidiana. Valoración

de las relaciones afectivas que entre ellos se establecen.

- La vivienda: Dependencias y funciones. Tareas cotidianas del hogar. Participación en dichas tareas. Las rutinas caseras. Ofrecimiento y solicitud de ayuda para sí mismo y para los demás. Diferentes miembros de una familia. Lugar que ocupa entre ellos.
- La escuela: Dependencias, usos y funciones. Los miembros de la escuela. Los niños y los adultos. Funciones y ocupaciones. La clase: Distribución y empleo de los espacios. Objetos y mobiliario. Cuidado y respeto por las dependencias del centro y de su entorno para poder realizar las actividades en espacios limpios y ordenados. Las rutinas escolares. La importancia de aprender.
- El entorno próximo del alumno: La calle, el barrio, el pueblo y la ciudad. Formas de organización humana según su ubicación en los distintos paisajes: rural y urbano. Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad.
- La actividad humana en el medio: Funciones tareas y oficios habituales. Valoración de los diferentes trabajos como necesarios para una sociedad. Respeto a los trabajos desempeñados por las personas de su entorno.
- Los servicios relacionados con el consumo.
- Distintos medios de transporte. Normas básicas de circulación.
- Lugares para divertirse y aprender: teatro, circo, zoo, biblioteca, polideportivo, etc.
- Las tradiciones y las costumbres.
- Máquinas y aparatos. Utilidad, funcionamiento e inventores.
- Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno e interés por participar en actividades sociales y culturales.
- Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.
- Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños de otras culturas.

## **4 AÑOS**

### **Bloque 1: Medio físico y social: elementos relaciones y medidas**

- Observación de los fenómenos del medio natural y formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.
- Cambios de la vida de las plantas, de las personas y de los animales.
- Observación de los cambios del tiempo y su reflejo en el calendario.
- Observación de diferentes tipos de paisajes y sus características principales.
- Los objetos materiales y herramientas presentes en el entorno. Atributos funciones y usos cotidianos.
- Percepción de semejanzas y diferencias en los objetos y materiales. Discriminación de algunos atributos (grueso, delgado, largo-corto, lleno-vacío).
- Respeto y cuidado de objetos de uso individual y colectivo.
- Actitud positiva para compartir con los demás diferentes objetos.
- Cuantificación no numérica de colecciones (muchos-pocos, igual, tantos como, más que, menos que. Utilización del conteo como estrategia de estimación y uso de los cardinales (correspondencias entre colecciones).
- Aproximación a la serie numérica y su grafía y su utilidad oral para contar.
- Iniciación a la suma.
- Relaciones de igualdad y desigualdad: más largo que, más corto, más grande, más pequeño, más que, menos que, tantos como...
- Medidas **naturales**: palmo, pie...
- Ubicación temporal de actividades en la vida cotidiana: Secuencia temporal.
- Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana: día y noche, antes-después- ahora.
- Iniciación a la adición y sustracción con números trabajados (0-6).
- Identificación de formas planas (círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo).
- Aproximación a las formas tridimensionales en elementos del entorno (esfera, cubo y cono).
- Utilización de nociones básicas espaciales con respecto a sí mismo y a los objetos: dentro. fuera, cerca-lejos, arriba-abajo, encima-debajo, cerca-lejos, delante-detrás, alrededor...
- Orientación en el espacio respecto a sí mismo y a los objetos: alrededor de, a un lado y a otro, entre...

## **Bloque 2: Acercamiento a la naturaleza**

- Características generales e identificación de los seres vivos (semejanzas y



- diferencias) y materia inerte como el Sol, rocas, nubes o ríos.
- Observación y comparación de las características propias de los seres vivos.
  - Secuenciación temporal del ciclo vital de los animales y las plantas.
  - Curiosidad, cuidado, respeto y valoración positiva de los elementos del medio natural.
  - Clasificación de animales domésticos y salvajes. Diferencias. Reconocimiento sencillo. Interés y gusto por las relaciones con ellos.
  - La granja.
  - Partes de la planta.
  - Importancia del agua en el ciclo vital.
  - Productos elaborados a partir de materias primas, procedentes de animales y plantas.
  - Conocimiento de fenómenos del medio natural y su influencia en el entorno físico: el paisaje y las estaciones.
  - Disfrute por realizar actividades en contacto con la naturaleza.
  - Reciclaje de residuos.

### **Bloque 3: cultura y vida en sociedad**

- Identificación de los principales grupos sociales y participación y toma de conciencia de las funciones de los primeros grupos sociales a los que pertenece: la familia, la escuela.
- Valoración del trabajo y del servicio que algunos profesionales prestan a la comunidad.
- Valoración y cumplimiento de las normas que rigen la convivencia en la familia, el colegio y el resto de los grupos sociales a los que pertenece el niño.
- Diferentes miembros de una familia (hasta 2º grado). Tareas y ocupaciones.
- La vivienda: dependencias, funciones y tareas cotidianas del hogar. Las rutinas caseras.
- Asunción de pequeñas responsabilidades.
- Identificación de la propia vivienda. Tipos de viviendas del entorno urbano. Identificación de diferentes tipos de viviendas: entorno rural y entorno urbano.
- Cuidado y respeto por las diferentes dependencias del centro y del entorno.
- La escuela. Los diferentes miembros del centro y otros grupos de alumnos.
- Conocimiento y uso adecuado de otros espacios comunes y dependencias del

centro.

- El entorno próximo al alumno: la calle, el barrio, el pueblo y la ciudad.
- Diferentes formas de organización humana: rural y urbana.
- La actividad humana como servicio a la comunidad. Valoración de los trabajos más habituales y necesarios para la comunidad.
- Los medios de transporte más habituales. Identificación y clasificación de los medios de transporte.
- Conocimientos de las normas básicas de educación vial. Identificación de comportamientos adecuados e inadecuados.
- Los medios de comunicación. Televisión, radio, teléfono, prensa y ordenador.
- Otras alternativas de ocio seguro: biblioteca, zoo, ludotecas...
- Fiestas y costumbres tradicionales: Navidad, carnaval y fiestas del entorno próximo. Interés por participar y disfrutar de las mismas.
- Conocimiento de algunos aparatos e inventos así como de sus inventores.
- Cumplimiento de pautas adecuadas de comportamiento: escuchar, respetar las diferencias, compartir, resolver conflictos mediante el diálogo, normas de convivencia en el centro.
- Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno e interés por participar en actividades sociales y culturales.
- Interés por participar en actividades grupales.
- Identificación y comparación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.
- Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños de otras culturas.
- Diferencias fundamentales entre distintos pueblos del mundo
- Iniciación a la Historia. La prehistoria. El hombre prehistórico. Vida cotidiana, vivienda, trabajo, animales y ritos.
- Pueblos del mundo. Pueblos del hielo, del desierto y de la selva. Rasgos físicos, vivienda, alimentación, indumentaria y costumbres.

## 5 AÑOS

### **Bloque 1: Medio físico y social: elementos relaciones y medidas**

- Observación y detección de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos: animales y plantas.
- El tiempo atmosférico: observación identificación y consecuencias.
- Comparación de diferentes tipos de paisajes e identificación de diferentes características.
- Los objetos, materiales y herramientas presentes en el entorno: atributos, funciones y usos cotidianos.
- Percepción de sus atributos y propiedades: forma, tamaño, color y clasificación en función de sus semejanzas y diferencias.
- Respeto y cuidado de objetos de uso individual y colectivo.
- Actitud positiva para compartir con los demás diferentes objetos.
- Utilización en situaciones de la vida cotidiana de cuantificadores no numéricos, aplicación del ordinal en pequeñas colecciones y utilización de cardinales en cantidades manejables.
- Número anterior y posterior a uno dado. Regletas. Descomposición de números. Sumas y restas. Problemas sencillos.
- Relaciones de igualdad y desigualdad: más largo que- más corto que, más grande y mas pequeño que, tantos como, mas lleno y vacío que, igual que, más que, menos que...
- Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana: día y noche, antes-después- ahora, ayer-hoy –mañana, mañana-tarde-noche.
- Medidas convencionales. Instrumentos de medida: el reloj y el calendario.
- Interés y curiosidad por instrumentos de medida y aproximación a su uso (peso, metro, balanza, reloj...).
- Construcción de la serie numérica como adición y sustracción de la unidad en situaciones de la vida cotidiana.
- Resolución de problemas que impliquen operaciones sencillas con composición y descomposición numérica.
- Identificación de formas planas (círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo y óvalo).
- Aproximación a las formas tridimensionales en elementos del entorno (esfera, cubo y cono).
- Utilización de nociones espaciales con respecto a sí mismo y a los objetos: dentro-fuera, cerca-lejos, arriba-abajo, encima-debajo, cerca-lejos, delante-

detrás, a un lado -al otro, entre...

- Orientación en el espacio respecto de sí mismo y de los objetos entre sí: izquierda- derecha.
- Consolidación de las nociones espaciales adquiridas.

## **Bloque 2: Acercamiento a la naturaleza**

- Características generales de los seres vivos: semejanzas y diferencias. Materia inerte. Valoración de su importancia para la vida.
- Clasificación de los animales por sus características externas, por su adaptación al medio y por su forma reproductora.
- Necesidad, beneficios y utilidad de diferentes tipos de plantas.
- Curiosidad, cuidado, respeto y valoración positiva de los elementos del medio natural.
- Clasificación de subclases de diferentes tipos de animales (herbívoros, carnívoros y omnívoros).
- Utilidad de los animales para la vida humana.
- Características externas de las plantas (flores, frutos, ramas, tronco, raíz).
- Plantas de diferentes entornos.
- Relación del hombre con los animales y las plantas. Productos que se obtienen a partir de ellos.
- Observación y conocimiento de fenómenos del medio natural. Formulación de conjeturas e hipótesis sobre sus causas y consecuencias.
- Conocimiento y comparación de las características y los cambios del paisaje por el paso del tiempo y la sucesión de las estaciones.
- Disfrute por realizar actividades en contacto con la naturaleza.
- Valoración de la importancia del cuidado del entorno para la salud y el bienestar. Repoblación, limpieza y recogida de residuos.
- Consumo responsable.
- Diferencias entre el día y la noche. Causas y consecuencias. El sol, la tierra y la luna.
- Profundización en el conocimiento del sistema solar y de los diferentes elementos existentes en el espacio (planetas, estrellas, meteoritos, agujeros negros...).
- Características generales e identificación de los seres vivos (semejanzas y

diferencias), y materia inerte como el Sol, rocas, nubes o ríos.

- Observación y comparación de las características propias de los seres vivos.
- Secuenciación temporal del ciclo vital de los animales.
- Clasificación de animales domésticos y salvajes. Diferencias. Reconocimiento sencillo. Interés y gusto por las relaciones con ellos.
- Secuenciación temporal del ciclo vital de las plantas.
- Importancia del agua en el ciclo vital.
- Productos elaborados a partir de materias primas, procedentes de animales y plantas.
- Conocimiento de fenómenos del medio natural y su influencia en el entorno físico: el paisaje y las estaciones.
- Disfrute por realizar actividades en contacto con la naturaleza.
- Reciclaje de residuos.
- Diferencias entre el día y la noche. Causas y consecuencias. El sol, la tierra y la luna.

Iniciación al conocimiento del sistema solar.

### **Bloque 3: cultura y vida en sociedad**

- Distintos grupos sociales.
- Identificación, participación, toma de conciencia de funciones y valoración de las relaciones afectivas que se dan en los principales grupos sociales a los que pertenece.
- Valoración y cumplimiento de las normas que rigen la convivencia de los grupos sociales a los que pertenece el alumno. Participación y colaboración en los mismos con actitud de ayuda.
- Relaciones y roles de los diferentes miembros de la familia.
- Elementos, mobiliario, electrodomésticos de las diferentes dependencias de la vivienda.
- Participación de manera activa en la realización de tareas en el ámbito familiar.
- Comparación de las características propias de diferentes tipos de viviendas según su ubicación y utilidad.
- La escuela: sus miembros funciones y ocupaciones.
- Distribución y uso adecuado de los espacios y dependencias del centro. Cuidado y respeto de las mismas.

- El entorno próximo al alumno: el pueblo y la ciudad.
- Formas de organización humana según su ubicación en los distintos paisajes: rural y urbano.
- Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad.
- Respeto por los trabajos desempeñados por las personas de su entorno.
- Identificación de diferentes tipos de profesiones según familias.
- Consumo responsable.
- Identificación y conocimientos de medios alternativos de transporte.
- Clasificación de medios de transporte contaminantes y no contaminantes.
- Normas básicas de educación vial como conductor y como peatón.
- Los medios de comunicación. Televisión, radio, teléfono, prensa y ordenador.
- Otras alternativas de ocio seguro. Biblioteca, zoo, ludotecas...
- Tradiciones y costumbres del entorno. Reconocimiento como propias de algunas señas de identidad cultural.
- Comparación de tradiciones propias con las de otros países y lugares.
- Participación activa e interesada en actividades sociales, culturales y costumbres de la localidad.
- Necesidad y utilidad para el ser humano de algunos inventos. Principales inventores.
- Funcionamiento de diferentes tipos de inventos.
- Cumplimiento afianzamiento e interiorización de pautas adecuadas de comportamiento: escuchar, respetar las diferencias, compartir, resolver conflictos mediante el diálogo, normas de convivencia en el centro.
- Comparación y establecimiento de semejanzas y diferencias. Formulación de hipótesis de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.
- Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños de otras culturas.

#### **4.2.4. Criterios de evaluación**

### **3 AÑOS**

- Muestra interés y curiosidad por el descubrimiento del entorno próximo.
- Nombra e identifica las estaciones según sus características principales.
- Identifica y discrimina objetos y elementos del entorno próximo y medio natural más inmediato.
- Discrimina objetos y elementos del entorno inmediato y actúa sobre ellos, identificando transformaciones sencillas.
- Reconoce diferencias básicas entre diferentes tipos de paisajes.
- Identifica y reconoce algunos grupos sociales de su entorno próximo, familia, escuela y las principales características y relaciones que se establecen entre ellos.
- Participa activamente en la celebración de fiestas y tradiciones propias de su entorno más cercano y próximo.
- Acepta y respeta las normas básicas de convivencia y relación con los otros tanto en el aula como del centro.
- Utiliza la manipulación para explorar objetos sencillos del entorno próximo favoreciendo su acercamiento a nociones básicas de lógica matemáticas.
- Agrupa, clasifica y ordena elementos de colecciones según semejanzas y diferencias básicas.
- Identifica algunos cuantificadores básicos: muchos/pocos, todo /nada, todos/ninguno.
- Identifica y reconoce tanto en grafía como en cantidad los primeros números de la serie numérica: 1, 2,3.
- Realiza series de dos elementos siguiendo un criterio.
- Distingue e identifica algunos colores básicos: amarillo, rojo, verde y azul.
- Identifica unidades de medida básicas y se inicia en su manejo.
- Utiliza correctamente nociones temporales básicas: Día/ noche, antes /después.
- Discrimina y reconoce algunas formas geométricas: círculo, cuadrado y triángulo.
- Muestra interés y motivación por aprender cosas nuevas.

#### **4 AÑOS**

- Identifica e interpreta diferentes hechos que se producen en el entorno próximo.
- Manifiesta curiosidad, cuidado y respeto y valoración positiva hacia los elementos del entorno natural.
- Reconoce y compara características entre diferentes animales plantas y elementos

del entorno.

- Observa los fenómenos del medio natural y formula conjeturas sobre sus causas y consecuencias.
- Conoce los elementos de la naturaleza y el entorno natural y su influencia e la vida y en los seres vivos.
- Identifica los primeros grupos sociales de pertenencia, necesidades ocupaciones y servicios de la vida de la comunidad.
- Conoce y valora el trabajo y los servicios que algunos profesionales prestan a la comunidad.
- Muestra interés y disposición favorable para establecer relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas tanto con compañeros como con los adultos.
- Incorpora progresivamente a su comportamiento habitual pautas adecuadas de comportamiento: compartir, ayudar, colaborar resolver conflictos mediante el diálogo...
- Reconoce algunas señas de identidad cultural de su entorno.
- Muestra interés por participar y colaborar en actividades grupales y en celebraciones culturales.
- Percibe y discrimina semejanzas y diferencias entre los objetos y materiales, estableciendo relaciones de seriación y clasificación.
- Utiliza adecuadamente cuantificadores básicos aplicados a situaciones de la vida cotidiana: todos/muchos/ninguno/pocos/mitad, más/menos que, igual/ diferente.
- Identifica y escribe correctamente los primeros números de la serie numérica: 0, 1, 2, 3, 4, 5,6.
- Conoce la serie numérica y sus grafías (0, 1, 2, 3, 4, 5,6), su utilidad oral para contar y su funcionalidad en la vida diaria.
- Reconoce y distingue colores primarios y secundarios: amarillo, azul, rojo, verde, marrón rosa, naranja, blanco, gris.
- Se ha iniciado en la identificación de la suma como adicción de elementos.
- Realiza de manera correcta series de dos y tres elementos con dos conceptos.
- Utiliza algunas medidas naturales básicas de medición y realiza comparaciones básicas entre ellas.
- Comprende y utiliza adecuadamente algunas nociones temporales ubicando temporalmente actividades de la vida cotidiana: antes/después, mañana/tarde/noche, hoy/mañana, días de la semana.



- Identifica y reconocer diferentes figuras geométricas según sus características propias: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo.
- Identifica la situación de los objetos en el espacio tanto respecto a sí mismo como a los objetos: dentro/fuera, delante/detrás, cerca lejos, arriba/abajo/en medio, encima/debajo/ alrededor de, junto/separado, primero/último, a un lado/ a otro
- Muestra interés y motivación por los nuevos aprendizajes.

## **5 AÑOS**

- Discrimina objetos y elementos del entorno inmediato y actúa sobre ellos, identificando los diferentes cambios y transformaciones que en ellos se producen.
- Observa y explora activamente el entorno próximo interpretando diferentes situaciones y hechos.
- Muestra interés por el entorno natural identificando y nombrando los diferentes elementos que lo integran.
- Formula hipótesis y conjeturas sobre las diferentes causas y fenómenos del entorno natural.
- Conoce nociones básicas relacionadas con geografía y las identifica en el paisaje.
- Muestra actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza desarrollando comportamientos que favorecen su conservación
- Identifica y conoce los principales vínculos afectivos que se establecen entre diferentes grupos : Familia, escuela, comunidad.
- Conoce los principales servicios comunitarios que ofrece la comunidad en la que vive: mercado, atención sanitaria, medios de transporte, etc. y su papel en la sociedad
- Toma conciencia de la necesidad de dotarse de normas para convivir.
- Conoce y respeta las normas de convivencia de los diferentes grupos a los que pertenece.
- Analiza diferentes situaciones conflictivas y utiliza el tratamiento adecuado en la resolución de las mismas.
- Muestra comportamientos sociales adecuados y utiliza fórmulas de cortesía en las relaciones con sus compañeros y adultos.
- Agrupa, clasifica y ordena elementos y colecciones atendiendo a sus semejanzas y diferencias.
- Utiliza cuantificadores: más, menos, igual.
- Conoce y utiliza adecuadamente cardinales y ordinales.

- Cuantifica colecciones mediante el uso de la serie numérica asociando adecuadamente número y cantidad.
- Identifica y escribe correctamente los primeros 10 números de la serie numérica.
- Aprende a contar de manera ascendente y descendente de manera correcta y a conocer los primeros números ordinales y cardinales.
- Realiza adecuadamente sumas sencillas.
- Se inicia en la identificación de la resta como sustracción.
- Realiza seriaciones de 3 o más elementos atendiendo a 2 criterios.
- Conoce y utiliza diferentes instrumentos de medida.
- Discrimina y compara diferentes tipos de magnitudes.
- Utiliza adecuadamente diferentes nociones temporales relacionándolas con sus actividades cotidianas: mañana/tarde/noche, antes/después, ayer/hoy/mañana, durante.
- Distingue, identifica y es capaz de trazar diferentes formas y figuras geométricas: óvalo, rombo, estrella, círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo.
- Utiliza adecuadamente nociones espaciales: entre/en medio, separado/junto, alrededor, derecha/izquierda, respecto tanto a sí mismo como a los objetos entre sí.
- Muestra interés y motivación por aprender y descubrir cosas nuevas.
- Disfruta con la adquisición de nuevos aprendizajes aplicándolos a situaciones cotidianas y reales.

### **4.3. ÁREA: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

#### **4.3.1. Descripción del área**

Esta área hace referencia al desarrollo de la capacidad de comunicación del niño. Las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el niño y las personas de su entorno.

El trabajo en esta etapa consiste fundamentalmente en desarrollar las capacidades relacionadas con la emisión y recepción de mensajes, con su comprensión y su producción.

Las diferentes formas de comunicación y representación que se integran en esta área son: El lenguaje oral y escrito, el lenguaje plástico, el lenguaje musical, el lenguaje corporal, el lenguaje audiovisual y el lenguaje de las tecnologías de la información y la comunicación.

El lenguaje oral es especialmente relevante en esta etapa, es el instrumento por excelencia de aprendizaje, de regulación de la conducta y de manifestación de sentimientos, ideas, emociones, etcétera. La verbalización, la explicación en voz alta de lo que están aprendiendo, de lo que piensan y de lo que sienten, es un instrumento imprescindible para intervenir en el medio. Con la lengua oral se irá estimulando el acceso a usos y formas cada vez más convencionales y complejas. El maestro fomentará la correcta expresión oral del niño dialogando con él y promoviendo que el niño relate algún cuento o suceso de su interés a sus compañeros. Esto tendrá como finalidad mejorar la competencia lingüística del niño, alcanzando buenos niveles de comprensión y de expresión, el incremento de su vocabulario, la mejora de la pronunciación y el empleo de la sintaxis para conseguir una organización clara de las ideas.

A partir de los tres años empieza un período simbólico caracterizado por la capacidad de operar con múltiples representaciones, entre ellas los iconos y las representaciones gráficas que contienen alguna información.

A los cuatro años, el lenguaje oral ha experimentado una gran evolución y se produce un avance significativo en la capacidad del niño para la descodificación. Es el momento de iniciar el aprendizaje de un nuevo código: El del lenguaje escrito. El niño es capaz de reconocer letras y de leer y escribir palabras. Esta actividad, bien dirigida por el adulto, resulta apasionante para el niño. Este momento es también el idóneo para entregarse a la lectura.

Un nuevo mundo se abre para el niño a medida que avanza en su conocimiento y aplicación del código lingüístico. La utilidad de las letras para formar palabras se amplía ahora y ofrece nuevas y desconocidas posibilidades: La lectura y la escritura de oraciones sencillas. El niño comienza a entender el modo en que los libros contienen esos cuentos fascinantes que hasta ese momento le habían contado. Que el niño disponga de libros que tocar, contemplar, hojear y con los que deleitarse, es de la máxima importancia para ir desarrollando su gusto y su interés por la lectura. El disfrute del niño con esos primeros libros de literatura infantil puede traducirse en un futuro hábito lector.

Asimismo, es necesario el desarrollo de actitudes positivas hacia la propia lengua y la de los demás. La enseñanza de una lengua extranjera estará centrada en la comprensión y en la expresión oral. En la práctica docente se podrán tomar como referencia los contenidos de las diferentes áreas o ámbitos de experiencia. Asimismo, la enseñanza de la lengua extranjera se llevará a cabo por medio de juegos, canciones, etcétera. El empleo de un repertorio suficiente de juegos, canciones y dichos puede garantizar el

interés por este aprendizaje.

El lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación presentes en la vida infantil, requieren un tratamiento educativo que, a partir del uso, inicie a los niños en la comprensión de los mensajes audiovisuales y en su utilización adecuada.

El lenguaje artístico hace referencia tanto al plástico como al musical. El lenguaje plástico tiene un sentido educativo que incluye la manipulación de materiales, texturas, objetos e instrumentos y el acercamiento a las producciones plásticas, para estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas y despertar la sensibilidad estética. A través de la expresión plástica, la pintura, el dibujo y el modelado, los niños se adentran en diferentes facetas de la realidad y desarrollan su sentido estético. Acercarse a algunas manifestaciones artísticas valiosas ofrece mayores oportunidades de formación de su criterio estético.

El lenguaje musical ofrece posibilidades de representación de la realidad y de comunicación mediante los sonidos en el tiempo. La música es un medio de aproximar al niño a la cultura. La expresión musical es una forma de comunicación y de disfrute, un modo de proporcionar al niño una formación estética.

El lenguaje corporal ofrece al niño la posibilidad de mostrar sus emociones y su percepción de la realidad. Tiene que ver con la utilización del cuerpo, sus gestos, actitudes y movimientos con una intención comunicativa y representativa. La expresión corporal es expresión de relación, comunicación e intercambio con el exterior. Especialmente interesante resulta la consideración del juego simbólico y de la expresión dramática como modo de manifestar su afectividad y de dar cuenta de su conocimiento del mundo.

Estos lenguajes contribuyen, de manera complementaria, al desarrollo integral de los niños. A través de los lenguajes los niños desarrollan su imaginación y creatividad, aprenden, se estructura su personalidad y sus emociones y conocen el mundo.

#### **4.3.2. Objetivos**

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

### **3 AÑOS**

- Descubrir la lengua como instrumento de comunicación, de disfrute y de expresión de ideas y sentimientos.
- Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás, de regulación de la convivencia y de su propia conducta.
- Conocer y utilizar las distintas normas que rigen las conversaciones.
- Reconocer palabras significativas (su nombre).
- Disfrutar y recrearse con textos de tradición cultural.
- Escuchar la lectura de textos sencillos con el fin de comprenderlos y de ampliar el vocabulario.
- Iniciarse en la participación de diferentes situaciones de comunicación.
- Iniciarse en el conocimiento de una lengua extranjera.
- Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresados en los lenguajes plástico, musical y corporal.
- Descubrir las técnicas básicas de expresión plástica.
- Cantar, escuchar y bailar.
- Iniciarse en el aprendizaje de canciones, bailes y danzas.

#### **4 AÑOS**

- Utilizar la lengua como elemento de aprendizaje, de representación, de comunicación, de disfrute y de expresión de ideas y sentimientos.
- Tomar conciencia de la importancia de la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de su propia conducta.
- Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos en nuestra propia lengua e iniciarse en la comprensión de los mismos en una lengua extranjera adoptando una actitud positiva hacia ambas.
- Conocer y utilizar las distintas normas que rigen las conversaciones.
- Participar en diferentes situaciones de comunicación, respetando sentimientos, ideas y opiniones, y adoptando las reglas básicas de la comunicación.
- Reconocer su nombre y el de algunos de sus compañeros.

- Reconocer palabras del vocabulario trabajado.
- Nombrar y escribir las vocales.
- Iniciarse en la representación, por medio de la expresión corporal, de cuentos sencillos.
- Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en los lenguajes plástico, musical y corporal y realizar actividades de representación y expresión artística para comunicar vivencias y emociones, mediante el empleo de diversas técnicas.
- Conocer y disfrutar de las técnicas básicas de expresión plástica.
- Reconocer y experimentar con los colores primarios y su mezcla.
- Cantar, escuchar, bailar y comenzar a interpretar.
- Aprender canciones, bailes y danzas.
- Conocer algunas manifestaciones culturales de su entorno.

## **5 AÑOS**

- Valorar la expresión oral como medio para regular la propia conducta, para relatar vivencias, para razonar y resolver situaciones conflictivas, para comunicar sus estados de ánimo y compartirlos con los demás.
- Esforzarse en hablar con una pronunciación correcta.
- Avanzar en la discriminación auditiva de palabras y sílabas.
- Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito.
- Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.
- Reconocer las grafías dentro de las palabras. Identificar letras y sílabas, avanzando en su proceso individual de leer palabras, oraciones y textos sencillos, haciendo hincapié en la comprensión de lo leído.
- Representar gráficamente lo leído. Iniciarse en la acentuación de algunas palabras. Realizar copias sencillas y avanzar progresivamente en dictados de palabras.
- Memorizar y contar pequeños relatos, cuentos, sucesos, refranes, canciones,

adivinanzas, trabalenguas, poesías y retahílas, con buena entonación y pronunciación.

- Dramatizar textos sencillos mostrando gusto por su realización.
- Usar adecuadamente el material escrito (libros, periódicos, etiquetas, publicidad, cartas, etcétera).
- Interpretar imágenes, carteles, fotografías, pictogramas y cuentos.
- Conocer y usar palabras y expresiones sencillas para realizar una interacción oral, en una lengua extranjera.
- Expresarse y comunicar vivencias, emociones y sentimientos utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.
- Representar con diversos detalles la figura humana.
- Reconocer algunos materiales que se utilizan para trabajar la expresión plástica.
- Conocer algunas obras artísticas.
- Discriminar y experimentar las posibilidades sonoras del propio cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales.
- Memorizar y representar canciones.
- Desplazarse por el espacio con distintos movimientos.
- Desarrollar la sensibilidad estética y actitudes positivas hacia las producciones artísticas en distintos medios, así como el interés para compartirlas.

#### **4.3.3. Contenidos**

### **3 AÑOS**

#### **Bloque 1: Lenguaje verbal**

*Escuchar, hablar y conversar.*

- Utilización progresiva de la lengua para expresar y comunicar ideas y sentimientos, para regular la propia conducta y la de los demás.
- Expresión oral ampliando cada vez más el vocabulario utilizado.

- Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico preciso y variado, estructuración gramatical correcta y tono de voz apropiado.
- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación.
- Utilización progresiva adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.
- Interés y esfuerzo por expresarse correctamente.
- Exposición clara y organizada de las ideas, de acuerdo a la edad.

#### *Aproximación a la lengua escrita*

- Aproximación al uso de la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.
- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de su nombre.
- Uso, gradualmente autónomo, de la biblioteca de aula.
- Interpretación de imágenes, carteles, fotografías. Iniciación en la comprensión de imágenes secuenciadas cronológicamente.
- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas.
- Desarrollo perceptivo-motriz: orientación espacio-temporal, esquema corporal, discriminación de figuras, memoria visual. Disfrute con el lenguaje escrito.

#### *Acercamiento a la literatura*

- Escucha atenta, comprensión de cuentos, relatos, canciones, leyendas, poesías, rimas, adivinanzas y retahílas, tanto tradicionales como contemporáneas, de forma individual y en grupo, como fuente de placer y de aprendizaje.
- Memorización y recitado de algunos textos sencillos.
- Participación en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.
- Manejo y cuidado de los cuentos y los libros.
- Reproducción de poesías, canciones, etc.
- Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado. Valoración de la biblioteca como recurso informativo, de entretenimiento y disfrute.



### *Lengua Extranjera*

- Descubrimiento de la lengua extranjera como medio de comunicación oral.
- Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación.
- Comprensión de la idea global, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles.
- Actitud positiva hacia la lengua extranjera.
- Adquisición de vocabulario básico.
- Uso de normas socialmente establecidas: saludar, despedirse, dar las gracias, etc.

### **Bloque 2: Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.**

- Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como el ordenador.
- Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos.
- Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.

### **Bloque 3: Lenguaje plástico**

- Descubrimiento y valoración de la expresión plástica como medio de comunicación y representación.
- Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.
- Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio).
- Iniciación en las técnicas básicas de la expresión plástica: dibujo, pintura, modelado. Materiales y útiles.
- Representación de la figura humana, diferenciando algunas partes de su cuerpo.
- Los colores primarios.
- Iniciación en el uso del “collage”.

### **Bloque 4: Lenguaje musical**

- Descubrimiento del ruido, silencio, música.
- Exploración de las propiedades sonoras de la voz, del propio cuerpo y de los objetos cotidianos.

- Reconocimiento de sonidos y ruidos de la vida diaria: ambulancias, trenes, coches, timbres, animales, etc. y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos.
- Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles.
- Interés y participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas sencillas.
- La canción como elemento expresivo.

### **Bloque 5: Lenguaje corporal**

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación y el disfrute.
- Utilización, con intención comunicativa y expresiva de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.
- Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos.
- Representación espontánea de personajes, hechos, situaciones reales o imaginarias en juegos simbólicos.
- Interés para participar en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

## **4 AÑOS**

### **Bloque 1: Lenguaje verbal**

#### *Escuchar, hablar y conversar*

- Utilización y valoración progresiva de la lengua para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos, para regular la propia conducta y la de los demás.
- Expresión oral utilizando de forma cada vez más adecuada las oraciones de distinto tipo (afirmativas, negativas e interrogativas), cuidando el buen empleo del género y el número y usando los tiempos verbales (pasado, presente y futuro).
- Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico preciso y variado, estructuración gramatical correcta, entonación adecuada, tono de voz apropiado, ritmo,

pronunciación clara y discriminación auditiva.

- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto. Interés y esfuerzo por expresarse correctamente.
- Exposición clara y organizada de las ideas, de acuerdo a la edad.

#### *Aproximación a la lengua escrita*

- Aproximación al uso de la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.
- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas.
- Relaciones entre el lenguaje oral y escrito. Identificación de letras.
- Escritura de letras, sílabas, y palabras sencillas.
- Uso, gradualmente autónomo de diferentes recursos y soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles, etiquetas, pictogramas, rótulos, folletos, cuentos, tebeos, biblioteca de aula, etc.
- Interpretación de imágenes, carteles, fotografías. Comprensión de imágenes secuenciadas cronológicamente.
- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas.
- Utilización de la escritura para cumplir finalidades reales. Desarrollo perceptivo-motriz: orientación espacio-temporal, esquema corporal, discriminación de figuras, memoria visual.
- Entrenamiento del trazo: iniciación en la direccionalidad, linealidad, orientación izquierda-derecha, distribución y posición al escribir.
- Gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos.

#### *Acercamiento a la literatura*

- Escucha atenta, comprensión y participación de cuentos, relatos, canciones,

leyendas, poesías, rimas, adivinanzas y retahílas, tanto tradicionales como contemporáneas, de forma individual y en grupo, como fuente de placer y de aprendizaje.

- Utilización y disfrute de la biblioteca con respeto y cuidado. Valoración de la biblioteca como recurso informativo, de entretenimiento y disfrute.
- Memorización y recitado de algunos textos de carácter poético, folklórico o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.
- Participación en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.
- Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.
- Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.
- Manejo y cuidado de los cuentos y los libros.

### *Lengua Extranjera*

- Utilización y valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación oral.
- Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación.
- Comprensión de la idea global de textos orales, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles.
- Interés y gusto por la escucha de textos sencillos transmitidos oralmente.
- Actitud positiva hacia la lengua extranjera.
- Adquisición de vocabulario básico.
- Uso de normas socialmente establecidas para iniciar y terminar una conversación: saludar, despedirse, dar las gracias, etc.
- Comprensión y dramatización de poesías, canciones, etc.

## **Bloque 2: Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.**

- Reconocimiento y utilización adecuada de los elementos que configuran el ordenador.
- Visualización y comprensión de producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos.
- Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.

## **Bloque 3: Lenguaje plástico.**

- Utilización de la expresión plástica como medio de comunicación y representación.
- Experimentación y disfrute de las técnicas básicas de la expresión plástica: dibujo, pintura, modelado. Materiales y útiles.
- Representación progresiva de la figura humana, diferenciando las distintas partes de su cuerpo.
- Gusto por la utilización de los colores primarios y su mezcla.
- Iniciación en el uso del “collage” como medio de experimentación con diversos materiales, formas y colores.
- Interpretación y valoración progresivamente ajustada de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

## **Bloque 4: Lenguaje musical**

- Exploración de las propiedades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de los objetos cotidianos y de los instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical.
- Reconocimiento de sonidos y ruidos de la vida diaria: discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- Interés por la audición atenta de obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas, bailes y audiciones.
- Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas sencillas.
- Valoración de la canción como elemento expresivo. Canciones de su entorno y del mundo.

## **Bloque 5: Lenguaje corporal.**

- Experimentación de gestos y movimientos de forma autónoma, utilizándolos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
- Utilización, con intención comunicativa y expresiva de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo: actividad, movimiento, respiración, equilibrio, relajación.
- Iniciación en las nociones de direccionalidad con el propio cuerpo.
- Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos.
- Gusto por la representación espontánea de personajes, hechos, situaciones e historias sencillas, reales o imaginarias en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

## **5 AÑOS**

### **Bloque 1: Lenguaje verbal**

#### *Escuchar, hablar y conversar*

- Utilización y valoración de la lengua para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos, para regular la propia conducta y la de los demás.
- Expresión oral utilizando oraciones de distinto tipo (afirmativas, negativas e interrogativas), cuidando el buen empleo del género y el número y usando progresivamente los tiempos verbales (pasado, presente y futuro).
- Uso adecuado, acorde con la edad, de léxico preciso y variado, estructuración gramatical correcta, entonación adecuada, tono de voz apropiado, ritmo, pronunciación clara y discriminación auditiva.
- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
- Utilización y valoración adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

Interés y esfuerzo por expresarse correctamente.

- Interés por esforzarse en la exposición clara y organizada de sus ideas.
- Empleo adecuado de las formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación.

#### *Aproximación a la lengua escrita*

- Aproximación al uso de la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.
- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito.
- Relaciones entre el lenguaje oral y escrito. Identificación de letras.
- Acercamiento a la comprensión de palabras y textos escritos a partir de experiencias próximas al alumno.
- Escritura, en función de las posibilidades madurativas de cada alumno de letras, sílabas, palabras y oraciones sencillas. Iniciación en la acentuación de las palabras.
- Aproximación a la lectura de sílabas y palabras. Iniciación e interés en la lectura de oraciones y textos sencillos en voz alta con pronunciación, ritmo y entonación adecuados.
- Uso gradualmente autónomo de diferentes recursos y soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles, etiquetas, pictogramas, rótulos, folletos, cuentos, tebeos, biblioteca de aula, etc. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.
- Interpretación de imágenes, carteles, fotografías. Comprensión y producción de imágenes secuenciadas cronológicamente.
- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas.
- Comprensión de las palabras, oraciones y textos leídos.
- Utilización de la escritura para cumplir finalidades reales. Desarrollo perceptivo-motriz: orientación espacio-temporal, esquema corporal, discriminación de figuras, memoria visual. Entrenamiento del trazo: direccionalidad, linealidad, orientación izquierda-derecha, distribución y posición al escribir. Gusto por

producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.

- Disfrute con el lenguaje escrito.

#### *Acercamiento a la literatura*

- Escucha atenta, comprensión de cuentos, relatos, canciones, leyendas, poesías, rimas, adivinanzas y retahílas, tanto tradicionales como contemporáneas, de forma individual y en grupo, como fuente de placer y de aprendizaje.
- Memorización y recitado de algunos textos de carácter poético, folklórico o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.
- Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.
- Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.
- Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.
- Manejo y cuidado de los cuentos y los libros.
- Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado. Valoración de la biblioteca como recurso informativo, de entretenimiento y disfrute.
- Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

#### *Lengua Extranjera*

- Interés y gusto por la lengua extranjera como medio de comunicación oral.
- Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación.
- Comprensión de la idea global de textos orales, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos.
- Comprensión y dramatización de textos sencillos transmitidos oralmente.
- Actitud positiva hacia el aprendizaje de la lengua extranjera.
- Expresión oral con buena entonación y pronunciación.
- Adquisición de vocabulario básico relevante y significativo para el alumno.
- Disfrute con el uso adecuado de normas socialmente establecidas para iniciar,



mantener y terminar una conversación: saludar, despedirse, dar las gracias, etc.

- Comprensión y reproducción de poesías, canciones, etc.

### **Bloque 2: Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.**

- Uso adecuado y valoración de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen, como elementos de comunicación.
- Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.
- Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.

### **Bloque 3: Lenguaje plástico.**

- La expresión plástica como medio de comunicación y representación.
- Las técnicas básicas de la expresión plástica: dibujo, pintura, modelado. Materiales y útiles.
- Representación de la figura humana, diferenciando las distintas partes de su cuerpo.
- Los colores primarios y su mezcla.
- Uso del “collage” como medio de experimentación con diversos materiales, formas y colores.
- Interpretación y valoración progresivamente ajustada de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

### **Bloque 4: Lenguaje musical.**

- Ruido, silencio, música.
- Exploración de las propiedades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de los objetos cotidianos y de los instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical. Música coral e instrumental.
- Reconocimiento de sonidos y ruidos de la vida diaria: ambulancias, trenes, coches, timbres, animales, etc. y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- Audición atenta y valoración de obras musicales presentes en el entorno:

canciones populares infantiles, danzas, bailes y audiciones.

- Interés y participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas sencillas.
- La canción como elemento expresivo. Canciones de su entorno y del mundo.

### **Bloque 5: Lenguaje corporal.**

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
- Utilización, con intención comunicativa y expresiva de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo: actividad, movimiento, respiración, equilibrio, relajación..
- Interés e iniciativa para participar en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.
- Nociones de direccionalidad con el propio cuerpo.
- Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos.
- Representación espontánea de personajes, hechos, situaciones e historias sencillas, reales o imaginarias en juegos simbólicos, individuales y compartidos.
- Interés e iniciativa para participar en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

#### **4.3.4. Criterios de evaluación**

##### **3 AÑOS**

- Utiliza la lengua oral del modo más conveniente según sus intenciones comunicativas
- Comprende mensajes orales diversos, y diferentes producciones literarias: cuentos, refranes, canciones, adivinanzas, poesías, etcétera, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
- Se interesa por el reconocimiento de palabras escritas significativas (nombre).
- Se inicia en el uso adecuado del material escrito (libros, periódicos, etiquetas, publicidad, cartas, etcétera).
- Muestra una actitud positiva ante el conocimiento de una lengua oral extranjera.
- Identifica los colores primarios y realizar mezclas de colores.
- Experimenta con los diferentes lenguajes plástico, musical y corporal.

- Descubre las posibilidades sonoras del propio cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales.
- Se interesa por las canciones, bailes, escuchas musicales...
- Amplía sus desplazamientos por el espacio con distintos movimientos.

#### **4 AÑOS**

- Utiliza la lengua oral del modo más conveniente para una interacción positiva con sus iguales y con las personas adultas.
- Valora la expresión oral como medio para regular la propia conducta, para relatar vivencias, para comunicar sus estados de ánimo y compartirlos con los demás.
- Se inicia en la discriminación auditiva de palabras y sílabas.
- Muestra respeto a los demás manifestando interés y atención hacia lo que dicen y conoce el uso de las convenciones sociales: guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, así como aceptar las diferencias.
- Muestra una actitud positiva y de interés en situaciones de intercambio oral en una lengua extranjera.
- Se interesa y valora pequeños relatos, cuentos, sucesos, refranes, canciones, adivinanzas, trabalenguas, poesías y retahílas, mostrando interés en la entonación y pronunciación.
- Escribe su nombre y el de alguno de sus compañeros.
- Discrimina alguna de las palabras significativas trabajadas.
- Distingue y escribe las vocales.
- Usa adecuadamente el material escrito (libros, periódicos, etiquetas, publicidad, cartas, etcétera).
- Interpreta imágenes, carteles, fotografías, pictogramas y cuentos.
- Expresa vivencias, emociones y sentimientos a través de la utilización de los diversos medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales.
- Identifica los colores primarios y su mezcla y realiza mezclas de colores.
- Avanza en la representación de la figura humana.
- Reconoce algunos materiales que se utilizan para trabajar la expresión plástica.
- Conoce algunos artistas representativos valorando sus trabajos.
- Experimenta las posibilidades sonoras del propio cuerpo, de los objetos y de los

instrumentos musicales.

- Memoriza canciones.
- Se desplaza por el espacio con distintos movimientos.
- Desarrolla la sensibilidad estética y muestra actitudes positivas hacia las diferentes producciones artísticas.

## **5 AÑOS**

- Valora el interés y el gusto por la utilización pertinente y creativa de la expresión oral para regular la propia conducta, para relatar vivencias, para razonar y resolver situaciones conflictivas, para comunicar sus estados de ánimo y compartirlos con los demás.
- Habla con una pronunciación correcta.
- Discrimina auditivamente palabras y sílabas.
- Muestra interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito.
- Se interesa y participa en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.
- Reconoce las grafías dentro de las palabras e identifica letras. Lee letras, sílabas, palabras, oraciones y textos sencillos, comprendiendo lo leído.
- Representa gráficamente lo leído. Escribe letras, sílabas, palabras y oraciones. Escribe los acentos en las palabras. Realiza copias sencillas y dictados de palabras.
- Memoriza y cuenta pequeños relatos, cuentos, sucesos, refranes, canciones, adivinanzas, trabalenguas, poesías y retahílas, con buena entonación y pronunciación.
- Dramatiza textos sencillos.
- Usa adecuadamente el material escrito (libros, periódicos, etiquetas, publicidad, cartas, etcétera).
- Interpreta imágenes, carteles, fotografías, pictogramas y cuentos.
- Conoce y usa palabras y expresiones sencillas para iniciar, mantener y terminar una conversación en la vida cotidiana, en una lengua extranjera.
- Expresa y comunica vivencias, emociones y sentimientos utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y

audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.

- Representa la figura humana.
- Reconoce algunos materiales que se utilizan para trabajar la expresión plástica.
- Reconoce algunos elementos arquitectónicos de los edificios: fachada, tejado, ventana, columna, arco.
- Conoce algunos artistas representativos.
- Conoce las posibilidades sonoras del propio cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales.
- Memoriza canciones.
- Se desplaza por el espacio con distintos movimientos.
- Desarrolla la sensibilidad estética y actitudes positivas hacia las producciones artísticas en distintos medios, así como el interés para compartirlas.

## **5. PROGRAMA DE TRABAJO**

Los objetivos generales de etapa y de área y los bloques de contenido recogidos en el Decreto 17/2008, de 6 de marzo, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil se trabajan en los distintos niveles a través de las unidades de programación. La concreción de los objetivos generales y de las áreas se realizará a través de las Programaciones de Aula, donde cada maestro/a las adaptará a las características de su grupo-clase. En dichas programación se podrán desarrollar las distintas situaciones didácticas recogidas en la propuesta: proyectos, unidades didácticas, rincones y talleres.

## **6. SITUACIONES DIDÁCTICAS**

En el proceso educativo del niño/a, nuestra actuación debe dirigirse no simplemente a la asimilación de conocimientos, sino a la formación hábitos y habilidades que posibiliten su asimilación. Es decir, los niños deben aprender a aprender, más que a acumular datos e informaciones.

Se pueden utilizar varias situaciones didácticas para abordar un mismo contenido. Es el

maestro el que debe elegir la perspectiva más integradora de conocimientos para abordarlos.

Teniendo este criterio, se utilizan tres formas organizativas de estas situaciones didácticas, sin asumir que unas puedan ser más representativas que otras. Estas son **los proyectos, los rincones y los talleres**.

Principalmente en el centro se trabaja a través de Proyectos; si bien a lo largo del curso se abordarán diferentes contenidos a través del resto de metodologías mencionadas: distribución de los niños a través de los diferentes rincones propuestos en el aula, la organización de talleres en momentos específicos o la investigación de ciertos temas apoyándolos en una metodología de proyectos.

### **6.1. Los proyectos**

El método de proyectos es el más característico de los métodos colectivos y globalizadores. Es un plan de trabajo con el fin de realizar algo en lo que están interesados los alumnos/as y cuyos contenidos básicos surgen de la vida en la escuela. Se generan así aprendizajes significativos y funcionales al respetar las necesidades e intereses de los niños/as.

Dentro del proyecto todos los contenidos del currículo encuentran posibilidad de aplicación, que van desde las actividades de tipo motor o manual hasta las intelectuales y estéticas. Así, se selecciona el proyecto, con un propósito definido y se van planificando las más diversas actividades, hasta culminar el proyecto, que da respuesta a su propósito inicial: la necesidad de conocer del alumno/a.

Cada proyecto tiene una duración y complejidad diferentes, pero siempre implica acciones y actividades relacionadas entre sí.

El proyecto tiene una organización flexible, pues la organización del tiempo y de las actividades no es rígida, sino que está abierta a las sugerencias de todo el grupo con la orientación del maestro/a.

La realización de un proyecto comprende diferentes etapas: surgimiento, realización y culminación y evaluación.

Los  **fines del método de proyectos**  se pueden resumir de la siguiente manera:

- Convertir el trabajo escolar en algo auténticamente educativo, ya que lo elaboran los propios alumnos/as.
- Potenciar las capacidades de iniciativa y su adecuación a los niveles de desarrollo de los participantes.

- Formar al alumno/a con capacidad para el cambio y para la resolución de problemas.
- Potenciar la autonomía de pensamiento y de actuación.
- Descubrir diferentes posturas, opiniones y respuestas válidas ante distintas situaciones, que fomenten la aparición de actitudes de flexibilidad y tolerancia.

El proceso didáctico del proyecto incluye la planificación general del proyecto y la planificación diaria.

La **planificación general del proyecto**: nombre del proyecto, tiempo probable, objetivos, contenidos, criterios de evaluación, actividades, áreas de desarrollo.

La **planificación diaria**: objetivos de las actividades para realizar en la mañana de trabajo (de rutina, del proyecto, libres), actividades, contenidos, aspectos del desarrollo del niño que se propician, tiempos, espacios y evaluación.

La evaluación del proyecto y la autoevaluación grupal permite a los alumnos/as y al maestro/a analizar los resultados obtenidos.

## 6.2. Los rincones

Dentro de la organización del aula tenemos en cuenta la distribución por rincones, que consiste en establecer espacios donde los alumnos/as realizan tareas cuya ejecución requiere una actividad de manipulación, exploratoria, de descubrimiento o investigación.

Las propuestas de rincones se han convertido en una forma habitual de trabajo que potencia el desarrollo de los aprendizajes. La situación de cada rincón tendrá que ser consecuencia del espacio disponible del aula y sus características. Esto permite organizar el aula en pequeños grupos, cada uno de los cuales realiza una tarea determinada y diferente. Pueden ser rincones de trabajo o de juego.

Según el tipo de actividad, algunos rincones necesitan ser dirigidos por el maestro/a. En otros, pueden funcionar con bastante autonomía, y organizados en grupos reducidos, aprenden a trabajar en equipo, a colaborar y a compartir conocimientos. También potencian su iniciativa y el sentido de la responsabilidad.

Los maestros/as planifican las actividades de manera que cada alumno/a vaya pasando durante un período de tiempo (semana, quincena...) por todos los diferentes rincones. Es imprescindible que guíe, sugiera, motive a los niños/as a ir a todos, con el fin de que pasen por todas las actividades programadas.

De esta forma, se puede dedicar una atención más individualizada, pero hay que seguir unos pasos previos:

1. **La planificación.** Se distribuyen por rincones, eligiendo libremente actividades, materiales para utilizar.
2. **El desarrollo.** Realización de las actividades de forma individual o por grupos.
3. **El orden.** Es la parte cuando los alumnos/as guardan los materiales y ordenan el aula.
4. **El intercambio y la evaluación.** Intercambio de las experiencias realizadas.

Este tipo de organización posee otros rasgos de carácter general como que para compartir los materiales y el espacio el número de alumnos/as por rincón debe ser entre 4 y 6. También se incorporan materiales y utensilios que forman parte de la vida cotidiana, aunque no sean específicamente escolares, o de desecho, naturales, etc.

Se pueden distinguir los rincones de juego de los rincones de trabajo.

**Los rincones de trabajo** son una propuesta metodológica que ayuda a alternar el trabajo individual organizado con el trabajo individual libre. El trabajo sensorial, la lógica matemática, el proceso individual de la lectura, la observación y la experimentación, las técnicas de expresión plástica... que el maestro prepara, ordena y selecciona, hacen que los alumnos/as puedan ir progresando y realizando aprendizajes significativos.

**Los rincones de juego** tienen un protagonismo diferente, es la forma lúdica de poner en contacto al niño/a con el mundo que le rodea, viviendo situaciones cotidianas. Estos rincones suelen ser: de juegos didácticos y lógico-matemáticas, de expresión plástica, de juego simbólico, de observación y experimentación, de comunicación y biblioteca, de construcción...y todos los que se nos ocurran.

Todos los rincones siempre deben estar supeditados a los intereses de los niños y a las capacidades y motivaciones que el maestro/a quiera desarrollar o potenciar.

### 6.3. Los talleres

Entendemos taller como una organización pedagógica del trabajo donde se utilizan diversos materiales y técnicas y se trabaja creativamente de forma conjunta. En él pueden intervenir profesores/as, alumnos/as, familias y especialistas de cualquier materia.

El taller posibilita desarrollar contenidos, la generación de competencias y capacidades en las personas participantes y en este sentido:

- Es flexible, pues permite organizar las actividades en otros espacios y de muchas formas, en función de las necesidades, intereses y características de los participantes.
- Es participativo, al posibilitar el aporte de sus miembros desde la perspectiva de su



experiencia, conocimientos y creatividad.

- Es cooperativo, promoviendo el intercambio de conocimientos y la realización de actividades comunitarias.
- Es integrador de los conocimientos teóricos y prácticos.

Este diseño metodológico permite ir realizando poco a poco las etapas del conocimiento, desde la motivación hasta la concreción de los resultados o adquisición de competencias. El taller puede asumir: trabajo en grupo, trabajos individuales, pequeños grupos, etc. Los alumnos/as realizan tareas cuya ejecución requiere un aprendizaje activo de manipulación y exploración.

Los talleres contemplan tres momentos importantes en su realización:

1. **La planificación.** Para seleccionar las actividades, los objetivos, los contenidos, los métodos y procedimientos, el tiempo, los espacios en que han de desarrollarse, los recursos necesarios y el número de alumnos/as con los cuales se va a trabajar.
2. **El desarrollo.** Consiste en realizar las acciones necesarias para llevar a cabo las actividades planificadas y para lo cual es necesario que los alumnos/as tengan una orientación clara de las actividades a realizar y, con ayuda, coordinen sus acciones para lograr un producto a partir del trabajo conjunto.
3. **La evaluación.** Se lleva a cabo sobre la base del trabajo realizado, destacando la labor hecha y el esfuerzo individual y colectivo, así como todas las cosas positivas alcanzadas y las que faltaron por hacer.

Esta programación tiene la ventaja de que los alumnos/as tienen la posibilidad de crear, expresar, sentir, observar, explorar, relacionarse, interactuar, comunicarse y, lo más importante, aprender a realizar un trabajo colectivo que debe tener siempre un objetivo de crear algo bello y útil.

## **7. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DE LOS ESPACIOS**

La manera en que el espacio se organiza condiciona el proceso educativo. El ambiente ha de estar claramente organizado, de forma que los alumnos/as sepan qué actividades son apropiadas y en qué espacios.

En la etapa de infantil, los niños/as son muy sensibles a los cambios, necesitan unas rutinas muy marcadas y una mala estructuración del ambiente puede causar problemas en el proceso educativo. Por esta razón, la organización de los espacios escolares debe quedar bien recogida en la propuesta pedagógica.

La relación del alumno/a con el medio condiciona su educación y de esta relación, recoge mensajes, acciones y actitudes. Aprende observando el medio y experimentando con él.

En esta medida, el maestro debe transformar y personalizar el espacio donde se desarrolla su tarea, hacerlo suyo y de sus alumnos/as, convirtiéndolo en un lugar donde ambos pongan en práctica sus capacidades y desarrollen sus habilidades.

Por este motivo, la organización del espacio debe estar dirigida a la satisfacción de necesidades: fisiológicas, psicológicas, afectivas (independencia, socialización, motivación...), cognitivas y físicas.

Aunque la organización espacial se modifica a medida que el grupo de maestros lo considere necesario, se deben tener en cuenta una serie de requisitos generales:

- Ser estimulantes, seguros, limpios y acogedores: todas las áreas han de estar en buen estado y sin peligros.
- Ser polivalentes para utilizarse en actividades de diverso tipo: sacando rendimiento a todos los espacios, intentando no restarle utilidades.
- Favorecer la autonomía adaptando sus características físicas a los alumnos/as.
- Propiciar la interacción entre los niños/as.
- Ser flexibles, con el menor número de elementos fijos.
- Estar bien iluminado y ventilado.

Así mismo cabe mencionar la importancia de utilizar no solamente los espacios del aula sino también todos los espacios que nos ofrece el centro:

- Utilizar semanalmente el aula de informática así como la biblioteca.
- Dar un uso más amplio a los pasillos del centro transmitiendo información para las familias, compartiendo con todos los compañeros producciones realizadas, etc.
- Utilización de los espacios (exteriores e interiores) para la realización de diferentes tipos de actividades que así lo requieran (fiestas colectivas, psicomotricidad, actuaciones propias o externas, etc.)
- Utilizar en momentos puntuales diferentes aulas del centro con uso diferente al creado (por ejemplo: dramatización en el aula de música, cuentacuentos en el aula de usos múltiples, etc.).

## 8. LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

De acuerdo con la **normativa vigente**, la distribución horaria tendrá en cuenta:

- El horario de Educación Infantil se entenderá como la distribución en secuencias temporales de las actividades que se realizan en los distintos días de semana, teniendo en cuenta que todos los momentos de la jornada tienen carácter educativo.
- La programación de las actividades se organizará con un enfoque globalizador e incluirá actividades y experiencias que respeten los ritmos de actividad, juego, higiene y descanso de los alumnos/as.
- Los centros elaborarán el horario del período de adaptación cuando un niño se incorpore por primera vez al colegio. Este periodo deberá completarse en el plazo máximo de una semana. Se garantizará la atención a tiempo completo de aquellos alumnos cuyas familias lo soliciten.
- Las actividades se desarrollarán, al menos, a lo largo de veinticinco horas semanales.
- En el último año del segundo ciclo de la Educación Infantil, el horario deberá incluir una sesión diaria dedicada a la iniciación del aprendizaje de la lectura y la escritura, otra a la representación numérica y a la iniciación al aprendizaje del cálculo. Cada una de estas sesiones tendrá una duración no inferior a cuarenta y cinco minutos. También habrá un tiempo para la iniciación en las tecnologías de la información y la comunicación y en la expresión visual y musical.
- La enseñanza de la lengua extranjera tendrá un horario semanal de, al menos, una hora y treinta minutos, distribuido en un mínimo de dos sesiones semanales.
- Los centros atenderán a los niños y niñas que presenten necesidades educativas especiales buscando la respuesta educativa que mejor se adapte a sus características y necesidades personales.
- Con el objeto de respetar la responsabilidad fundamental de las madres y padres o tutores en esta etapa, los centros cooperarán estrechamente con ellos y establecerán mecanismos y tiempos para favorecer su participación en el proceso educativo de sus hijos.
- El horario semanal asignado a cada área para el último curso del segundo ciclo de la Educación Infantil es:
  - Conocimiento de sí mismo y autonomía personal: 4 horas semanales.

- Conocimiento del entorno: 8 horas semanales.
- Lenguajes: Comunicación y Representación: 9 horas semanales.
- Religión o Atención Educativa: 1 hora y media semanales.

Teniendo en cuenta todo esto, nuestro centro considera que el horario es un elemento importante en la organización escolar, ya que armoniza la vida del centro entre las actividades y los grupos de alumnos/as.

En Educación Infantil, el tiempo viene marcado fundamentalmente por el ritmo de los niños. Cada uno de ellos necesita un tiempo para madurar y desarrollarse, para adaptarse a su entorno; por eso es imprescindible que respetemos los diferentes ritmos de nuestros alumnos/as.

Las actividades y su distribución en el tiempo pueden ser muy diversas, por ello tenemos que tener en cuenta su organización de forma flexible. Este horario flexible, constituye un marco de referencia que ayuda a los alumnos/as y maestros/as para saber lo que hacer en cada momento. Siempre teniendo en cuenta la posibilidad de alargar algunas actividades, realizar las que no estaban programadas o desechar las que no interesen.

No hay recetas de horarios ideales, pero es conveniente respetar las rutinas habituales para situar a nuestros alumnos/as y darles una seguridad, como elementos de estructuración y mantenimiento de pautas de aprendizaje.

## **HORARIO**

### **MAÑANA**

1. Rutinas de entrada: saludo, abrigos, desayunos.
2. Asamblea: actividades gran grupo.
3. Trabajo de mesa: actividades individuales.
4. Rutinas de aseo: ir al baño y lavado de manos.
5. Desayuno.
6. Recreo.
7. Rutinas de aseo: ir al baño y lavado de manos.
8. Actividades de relajación.
9. Juego y/o trabajo por rincones y pequeño grupo.
10. Recogida de materiales y salida.

### **TARDE**

1. Relajación
2. Actividades en gran grupo.
3. Trabajo por rincones y/o pequeño grupo.
4. Recogida y salida.

Todo ello garantizando la suficiente flexibilidad para incluir las distintas especialidades, lo que puede suponer un cambio en dichas rutinas.

## **9. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y USO DE RECURSOS MATERIALES**

Entendemos por materiales didácticos todos aquellos objetos, instrumentos, etc. con los que el niño/a puede relacionarse en su entorno escolar, independientemente de que hayan sido elaborados o no con fines educativos. Se trata de recursos que pueden ser utilizados en el aula/centro con una finalidad educativa.

Se usan durante todo el proceso educativo para ejecutar las actividades y para alcanzar los objetivos programados. El maestro/a debe prestar atención a su importancia, para ofrecer los materiales apropiados en cada momento.

Por esta razón, se hacen necesarios unos criterios claros para su selección y utilización.

- **Selección de los recursos materiales**

**Criterios normativos:**

En el Decreto 17/2008, de 6 de marzo, en el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil concretamente en el Art. 13 se recoge en el punto 3 que:

“Corresponde a los centros docentes, en virtud de su autonomía pedagógica, elegir los materiales educativos y, en su caso, los libros de texto que hayan de utilizarse en el desarrollo de las áreas del segundo ciclo de la Educación Infantil. En el caso de los centros docentes públicos, la responsabilidad de la elección recae sobre los equipos de maestros de la etapa con el visto bueno del Director, oído el Jefe de Estudios. En todo caso, la adopción de los libros de texto y demás materiales educativos que hayan de usarse en los centros estará sujeta al hecho de que aquellos se adapten a los contenidos educativos y al currículo normativamente dispuestos en el presente Decreto, todo ello de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica

2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOE)”

### **Criterios del centro**

La selección de los recursos materiales debe hacerse entre los maestros que intervienen en la etapa, para determinar cuáles resultan más eficientes en el logro de la labor pedagógica. En este sentido se debe tener en cuenta:

- Objetivos que se plantean al introducirlo.
- Objetivos que abordan los materiales por sí mismos.
- Grado de autonomía que pretenden de los niños.
- Nivel de socialización.
- Procesos que promueven en la construcción del conocimiento.
- Edad a la que van dirigidos.
- Nivel de desarrollo de los alumnos/as.
- Que potencien el desarrollo de emociones positivas que contribuyan al desarrollo cognitivo de los niños/as.
- Contenidos que van a desarrollar.
- El momento en que va a utilizarse.
- La forma en que van a usarse.
- Las condiciones económicas y materiales.
- Realizar una evaluación de los materiales.

Considerando estos criterios, **una posible clasificación** de materiales apropiados para el centro podría ser ésta, en función de las capacidades y habilidades que nos ayudan a trabajar:

- Materiales de observación y experimentación:
  - Materiales de construcción: barro, plásticos, pasta de papel...
  - Materiales naturales: agua, arena...
  - Otros: lupas, imanes, corchos, botones...
- Para el desarrollo sensorial: materiales con distintas formas, tamaños, colores, texturas...
- Para el desarrollo motor: bancos, juegos de arrastre, juegos de rosca, construcciones, aros, cuerdas, pelotas, material apilable...
- Para el desarrollo lógico- matemático: regletas, cuerpos geométricos, medidas de peso, capacidad, bloques lógicos, gomets, ábacos, lottos...
- Para el juego simbólico: juegos de limpieza, muñecos/as, pañuelos, cojines,

reproducciones de alimentos, utensilios de profesiones varias, disfraces...

- Para el desarrollo comunicativo: imanes, murales, cuentos, instrumentos musicales, teatros guiñol, marionetas...

### • **Uso de los recursos materiales**

Partimos de la premisa de que un mismo material puede tener varios usos, y por tanto contribuir al desarrollo de distintas capacidades. En Educación Infantil resulta muy necesaria la utilización de estos medios, ya que los niños de estas edades se inician en el conocimiento del mundo y sus relaciones a través de la manipulación de los objetos que les ayuda a interpretar la realidad.

#### **Criterios de uso:**

- Accesibilidad y visibilidad: el aula debe estar organizada de forma que permita a los alumnos ver los materiales y acceder a ellos de forma que favorezca y potencie su autonomía, exceptuando los que encierran peligrosidad o son frágiles. Para ello, se aconseja utilizar recipientes transparentes y colocarlos en el suelo y estantes o mesas bajas.

- Clasificación y etiquetaje: una buena clasificación de los materiales favorece hábitos de orden, facilita el control y la conservación del mismo. De esta manera es más fácil organizarlo y distribuirlo para un uso adecuado por parte de los alumnos/as.

- Elección de recipientes: cada material debe tener un recipiente adecuado a su uso. Estos elementos puede ser bandejas, cajas, botes de plástico, cestos, cajones, etc.

- Distribución: puede realizarse de una manera centralizada y/o descentralizada, aunque son necesarias las dos formas de organización. Depende del uso que se haga del material. Si es el material cotidiano del aula, es aconsejable que se reparta por todos los rincones del aula. Se sitúa al alcance de su mano cuando lo necesiten y se subdividen los objetos repetidos. Así cada área o rincón de trabajo tendrá los materiales necesarios para llevar a cabo las actividades de una forma descentralizada. De esta manera se evitan aglomeraciones.

Si tienen que compartir material, se sitúa en zonas cercanas como armarios o estanterías. Algunos de ellos deberán estar centralizados en un lugar del aula.

- Conservación: se deben establecer un conjunto de normas para cuidar el material con los alumnos/as. Para ello es adecuado no sacar todos los materiales a la vez, así como introducirlos progresivamente explicando su correcta utilización y revisarlo, repararlo si está deteriorado o sustituirlo por uno nuevo.

## **10. PAUTAS DE COORDINACIÓN CON DISTINTOS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN EL CENTRO**

Los maestros/as que imparten docencia en el colegio siguen unas pautas para unificar las líneas de actuación, sin perjuicio de la necesaria flexibilidad y el criterio con el que cada tutor/a trabaja en su aula y en el centro. Estos acuerdos quedan recogidos en el **Plan de Acción Tutorial**, que se encuentra en la Programación General Anual.

- Reuniones de ciclo y nivel.
- Propuestas de mejora al coordinador/a del ciclo para que éste/a las transmita a la C.C.P.
- Respeto de los acuerdos tomados en la C.C.P.
- Participación en los claustros.
- Realización de una evaluación inicial para analizar el punto de partida del grupo.
- Programación de actividades complementarias y fiestas del centro.
- Intercambio de información entre el profesorado.
- Revisión de los objetivos por ciclos.
- Colaborar con el EOEP y establecer una coordinación con otros profesionales.
- Valoración de los logros obtenidos con los diversos programas, planes y aportaciones para la memoria del ciclo.

Para el adecuado desarrollo de nuestra labor docente es necesaria **la coordinación entre los distintos profesionales** que intervienen en el centro. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

### **Coordinación con los especialistas (inglés, religión y música).**

- Existirá coordinación en el contenido de los programas.
- Los especialistas acudirán a las reuniones de ciclo en las que se traten contenidos y organización de actividades que guardan relación con ese área.
- Acompañarán en las salidas complementarias respetando la organización establecida por el centro.

### **Coordinación con PT, AL Y EOEP.**

- Se establecerán reuniones individuales con el tutor en las que se traten los contenidos, las pautas de trabajo y la evaluación de los alumnos/as con necesidades educativas.

### **Coordinación con el primer ciclo de primaria.**

- Se establecerá una reunión del primer ciclo de educación primaria con el nivel de 5 años a principio de curso para establecer pautas de continuidad.



- En el último trimestre del curso se llevará a cabo una reunión entre el nivel de 5 años de educación infantil y primero de primaria para conocer al grupo y sus características y aspectos destacables.

#### **Coordinación con el equipo directivo.**

- Conocer las programaciones didácticas y los distintos métodos de trabajo.

#### **Coordinación con el responsable de las TICs.**

- Dar a conocer los programas adecuados para educación infantil y su uso.
- En la medida de lo posible, orientará a los tutores en la preparación de las clases.

#### **Coordinación con el responsable de la biblioteca.**

- Establecer un programa de préstamo de libros e informar al claustro del mismo.
- Colaborar en la realización del plan lector.

#### **Coordinación con el servicio de comedor.**

- Dar a conocer los menús mensuales.
- Colaboración en actividades puntuales.

## **11. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se entiende por Atención a la Diversidad toda aquella actuación educativa que está dirigida a dar respuesta a las distintas capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración, de salud o de necesidades educativas especiales del alumno.

### **OBJETIVOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA Y A LA DIVERSIDAD**

- Promover la acogida e integración del grupo de alumnos.
- Desarrollar la comunicación y las relaciones positivas en el grupo.
- Conocer los intereses de los alumnos para integrarlos en la actividad educativa.
- Desarrollar hábitos, rutinas y normas de interrelación.
- Desarrollar la autoestima y el autoconcepto positivo en los alumnos/as.
- Conocer y recoger información de cada alumno.
- Desarrollar hábitos de autonomía personal.

- Evaluar y realizar el seguimiento de los alumnos.
- Fomentar la interacción e integración de todos los alumnos atendiendo a su diversidad.
- Detectar alumnos/as que necesitan apoyo y refuerzo y seguir los protocolos legales.
- Ofrecer refuerzo a los alumnos que lo precisen de manera individual.
- Ofrecer refuerzo a los alumnos que lo precisen dentro del aula en colaboración con la tutora y el apoyo.
- Informar a la familia de las necesidades que presenta su hijo y mantener un seguimiento de su evolución.

La respuesta educativa para atender a la diversidad se desarrolla en los ámbitos: curricular, organizativo y metodológico.

#### Medidas organizativas adoptadas en el centro y en el aula.

Las decisiones que se toman en el centro suponen un primer nivel de respuesta al alumnado para favorecer la atención personalizada en el aula.

Así, en los documentos de centro se incluyen medidas como: el refuerzo educativo y la provisión de recursos personales, organizativos, materiales y ayudas técnicas.

En Educación Infantil contamos también con un **profesor de Apoyo** que entra dentro del aula ordinaria. Sus **funciones** son:

- Apoyar al profesor tutor en las distintas actividades programadas, entre ellas informática, pizarra digital (en las que el profesor tutor podrá decidir si cree conveniente hacer desdoble del grupo), e impartir una sesión de psicomotricidad semanal.
- Sustituir a un compañero que falte una jornada completa.

Además, las características organizativas de nuestro Centro que favorecen la diversidad son: flexibilidad, funcionalidad, participación y comunicación. Por último, debemos hablar del Plan de Atención a la Diversidad que sistematiza todo esto.

Las decisiones adoptadas a nivel del Centro se materializan en el aula. Como consecuencia, cada profesor debe conocer las características de sus alumnos, así como sus necesidades, poniendo en el aula una serie de actividades que favorecen esta individualización y la diversidad:

- Actividades de acogida (conocer al profesorado y personal del Centro, poner nombre al aula, etiquetado de objetos para su identificación personal y afectiva, creación de carteles identificativos: perchas, rincones, etc., recorrido por las dependencias del centro).
- Asambleas de aula.
- Juegos de presentación y conocimiento.
- Actividades de nivel e internivelares (festivales y celebraciones).
- Temporalización especial del periodo de adaptación.
- Puestas en común y diálogos en torno a la resolución de conflictos.
- Rutinas de saludo y despedida.
- Actividades de respeto del turno de palabra en asambleas.
- Cuentos y actividades a partir de los mismos.
- Dramatizaciones (resolución de conflictos).
- Fiestas.
- Actividades cooperativas y grupales.
- Actividades de expresión oral en asamblea de aula.
- Juego simbólico y dramático.
- Entrevistas con las familias.
- Rutinas diarias.
- Asignación de tareas.
- Acuerdo de normas.
- Responsable de aula y de equipo.
- Empleo del refuerzo positivo.
- Valoración y elogio individual y grupal.
- Adaptación del nivel de complejidad de la tarea.
- Recogida de información del alumno en su expediente.
- Reuniones con profesores especialistas, de apoyo y miembros del E.O.E.P.
- Observación sistemática del alumno.
- Actividades de limpieza, orden y recogida de pertenencias y juguetes.
- Pedir ayuda.
- Observación del progreso en los ámbitos de desarrollo cognitivo, motor y afectivo-social.
- Seguimiento familiar.

- Evaluación.
- Cumplimentación de boletines informativos.
- Elaboración del ACI y programación adecuada al niño/a.
- Las mismas actividades del grupo y/o actividades específicas del refuerzo.

#### Medidas curriculares adoptadas en el centro y en el aula.

Desde el Proyecto Curricular de E.I., la atención a la diversidad se contempla con medidas como:

- Adaptación de contenidos a las capacidades y necesidades de los niños.
- Desarrollo, matización, priorización de algunas capacidades.
- Elaboración de ACIs.
- Establecimiento de criterios de adaptación de materiales de uso común.

En el aula, los maestros plasmarán las decisiones en las Programaciones de Aula y en las unidades didácticas.

#### Medidas metodológicas

Las diferentes actuaciones llevadas a cabo con estos niños/as tendrán una metodología específica:

- Atención individualizada dentro del grupo de referencia.
- Pequeño grupo.
- Agrupamientos atendiendo a las características de los alumnos/as.
- Reuniones con el EOEP y profesores de apoyo.
- Observación y derivación al EOEP.
- Crear un ambiente cálido en el aula donde se priorice la integración del alumno en el grupo adaptando las estrategias metodológicas a las necesidades individuales del alumnado.
- Sesiones individualizadas con el alumno dentro o fuera del aula.
- Atención individualizada dentro del grupo de referencia.
- Asesoramiento e información a la familia.

El colegio cuenta con los siguientes **recursos humanos**:

- Un profesor de Pedagogía Terapéutica.

- Una profesora de Audición y Lenguaje compartida con otro centro.
- El profesorado de Educación Infantil y Primaria (actividades de refuerzo y apoyo).
- El asesoramiento y atención del Equipo de Orientación: La Orientadora asignada al centro viene una vez por semana.
- El Equipo Directivo.

## **PROGRAMA DE ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS (PERMANENTES Y TRANSITORIAS)**

### CRITERIOS DE ATENCIÓN DE ALUMNOS

Serán atendidos por los profesores de Pedagogía Terapéutica. y/o Audición y Lenguaje aquellos alumnos:

- Escolarizados en la modalidad de alumnos con N.E.E. y que conste en su informe la necesidad de intervención de estos profesores.
- Escolarizados por la modalidad ordinaria que presenten necesidades educativas especiales temporales. En estos casos será la Orientadora del E.O.E.P. quien determine la necesidad de atención por parte del profesor de P.T., A.L. En algunos casos los profesores de P.T. y/o A.L. podrán dar orientaciones a los profesores de aula para su intervención en estas dificultades.

## **AUDICIÓN Y LENGUAJE.**

### INTRODUCCIÓN

El centro cuenta con una especialista de Audición y Lenguaje a tiempo parcial, ya que dicha especialista está compartida con otro centro de la localidad.

Las horas de atención a cada centro estarán en función del número de alumnos de N.E.E. y de dichas necesidades educativas. Siguiendo este criterio el tiempo de atención

al centro será de tres días por semana.

## CRITERIOS DE ATENCIÓN LOGOPÉDICA

1. Se atenderá a los alumnos valorados por el E.O.E.P. en cuyo informe se especifique la necesidad de atención logopédica, es decir, que presenten dificultades en el área comunicativo-lingüística. Estos alumnos tendrán prioridad sobre el resto, sobre todo si son alumnos de integración.
2. Se atenderá a otros alumnos (N.E.E. temporales o transitorias) que habiendo sido valorados por la especialista en Audición y Lenguaje se considere necesaria la intervención directa. Este segundo punto estará en función de la disponibilidad de horarios de la especialista, ya que en caso de no disponer de tiempo se derivarían a servicios externos al centro.

## **PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA**

### CRITERIOS DE ATENCIÓN EN EL AULA DE P.T.:

- Se atenderá a los alumnos valorados por el E.O.E.P. en cuyo informe se especifique la necesidad de P.T., es decir, que presenten dificultades diversas.
- Se atenderá a otros alumnos (N.E.E. temporales o transitorias) que habiendo sido valorados se consideren susceptibles de ser atendidos por la P.T.

### **ACIS no significativos (medidas curriculares ordinarias)**

Los tutores, en sus programaciones, incluirán consideraciones sobre los distintos elementos de la programación con el fin de ajustarlos a la realidad del aula, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado (diversidad de intereses, motivaciones, capacidades, estilos de aprendizaje...)

### **Adaptaciones curriculares**

Los profesores adaptarán las programaciones al grupo de alumnos y a cada uno de ellos, realizando adaptaciones curriculares de distinto grado (descritas en medidas curriculares ordinarias).

Cuando las adaptaciones se aparten significativamente del currículo, será necesario realizar previamente una evaluación psicopedagógica para determinar las competencias curriculares del alumno.

Las adaptaciones curriculares de carácter significativo podrán ser realizadas en el aula ordinaria, o bien fuera de la misma, con una atención específica en ambos casos.

Las adaptaciones curriculares suponen una estrategia de planificación y de actuación docente para tratar de responder a las necesidades de aprendizaje de cada alumno. Estas adaptaciones podrán contener objetivos y contenidos diferentes a la programación del aula y adaptados a cada alumno, así como diferentes actividades, estrategias de evaluación diversas y posibles secuencias o temporalizaciones distintas y organizaciones escolares específicas.

## **12. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA COLABORACIÓN PERMANENTE CON LAS FAMILIAS**

### **OBJETIVOS**

- Recoger información de las familias.
- Dar información a las familias sobre los alumnos y el proceso de aprendizaje.
- Implicar a las familias en el proceso educativo.
- Informar a las familias sobre el currículum del propio nivel.
- Orientar a las familias en la educación de sus hijos/as unificando criterios.
- Informar a las familias y pedir su autorización para realizar intervenciones extraordinarias en el proceso educativo.
- Fomentar la participación de las familias en la dinámica del centro.

La implicación de la familia en el centro puede adoptar distintas formas o niveles:

- A. Participación Indirecta.
- B. Participación Directa.
- C. Participación No presencial.

### **A. PARTICIPACIÓN INDIRECTA:**

Es aquella en la que la familia colabora con el equipo docente a través del intercambio de información que se realiza de diferentes maneras.

- 1- Información en torno al niño.
- 2- Información de carácter general.

#### 1- INFORMACIÓN EN TORNO AL NIÑO

- Contacto diario que se establece en el momento de llegada y salida del niño al centro. En éste tipo de contacto se intercambian hechos muy concretos
- Entrevista: Momento privilegiado para establecer contacto personal con la familia. Toda entrevista exige previamente una planificación de los temas a tratar.
- Cuestionario: Puede aportar información en torno al niño y además permite unificar la información que se demanda a los padres.
- Informes individuales: Son informes sobre la evolución de cada niño que se realiza periódicamente. Hay que tener en cuenta que éstos reflejan los progresos del niño en un momento muy determinado pudiendo variar muy rápidamente.
- Notas informativas: Aseguran la comunicación en torno a algún aspecto cotidiano.

#### 2- INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL:

- Reuniones generales para plantear temas de carácter general. Obligatorias tres anuales como mínimo.
- Información escrita a través de carteles, circulares, etc.



Todas las formas de intercambio de información exigen previamente de una planificación por parte del tutor y del visto bueno del Equipo directivo.

## **B. PARTICIPACIÓN DIRECTA:**

Es aquella en la que la familia coopera con el Equipo docente en distintas actividades desarrolladas en el centro.

Es importante tener en cuenta la realidad social y laboral de la familia para valorar sus posibilidades de cooperación. La oferta de participación debe estar abierta a todas las familias, y además implica siempre un trabajo previo para acordar la actitud a mantener en las tareas concretas que se van a desarrollar, en función de la valoración del profesor: La diferenciación de funciones (nunca los padres serán sustitutos del maestro).

La improvisación no puede tener cabida en éste planteamiento y del mismo modo que cualquier plan después de ser llevado a la práctica deberá ser revisado y valorado.

La participación de los padres y madres puede ser clasificada en

1 - Sistemática

2 - Esporádica

### **1. IMPLICACIÓN SISTEMÁTICA:**

Supone la presencia directa de algún padre o madre en el interior del aula durante unas horas o durante una jornada escolar como Talleres, en donde uno o varios padres atienden a pequeños grupos introduciéndoles en habilidades específicas. En los talleres se realizan actividades muy sistematizadas, dirigidas con una progresión de dificultad ascendente para que los pequeños conozcan diversos recursos y técnicas.

### **2. IMPLICACIÓN ESPORÁDICA:**

Consiste en la participación de los padres/madres en determinados momentos a

lo largo del curso, como son:

- Actividades extraescolares: Salidas del centro que garantizan la seguridad y que la actividad se desarrolle en un clima más relajado.
- Fiestas, momentos donde se puede estrechar el contacto con las familias.
- Otras formas, reparación de juguetes, elaboración de materiales, adecuación de espacios...

### **C. PARTICIPACIÓN NO PRESENCIAL:**

La familia colabora con el equipo docente desde la propia casa. La forma más concreta es: cuando la familia aporta el material que se les pide, cumple con las normas del centro, etc.

## **13. MEDIDAS PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE**

Según se establece en el Art. 15 del RD 17/2008 de 6 de Marzo.

La evaluación en la etapa de Educación Infantil debe servir para identificar los aprendizajes adquiridos y el ritmo y características de la evolución de cada niño.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.

A estos efectos, en el segundo ciclo de la Educación Infantil, se tomarán como referencias los criterios de evaluación de cada una de las áreas.

Los Maestros y demás profesionales con la debida titulación que impartan la etapa de Educación Infantil evaluarán, además de los procesos de aprendizaje, su propia práctica educativa.

La práctica docente supone adoptar una variedad de decisiones educativas que afectan a los alumnos/as, incluyendo la programación, la detección de necesidades y la comunicación con las familias. Por esta razón, es preciso evaluar tanto los logros de los alumnos/as como nuestra labor diaria. Las **medidas** que pueden determinar la calidad del proceso educativo son:

- Modificar los recursos empleados y las actividades realizadas en función de su grado de motivación y efectividad.
- Rediseñar el nivel en que han sido trabajados los objetivos.
- Cambiar la secuenciación de los contenidos y aumentar o disminuir en función de las necesidades y los intereses de los alumnos.
- Determinar las formas más apropiadas para evaluar.
- Analizar los resultados que se van obteniendo.

A lo largo del curso escolar ha de existir siempre una evaluación inicial que posibilite el hacer un diagnóstico del grupo y una evaluación final, para valorar y comprobar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. Todo ello, realizando evaluaciones intermedias, que permitan al maestro ir controlando el progreso de los alumnos/as y tomar a tiempo las medidas pedagógicas necesarias, para garantizar el nivel de desarrollo esperado en la etapa educativa que realiza.

Son variadas las **técnicas** que el maestro/a puede usar para evaluar, su uso depende del objetivo de la evaluación. Entre ellas, las principales son: la observación, los diálogos, la revisión de los trabajos de los alumnos/as y la realización de evaluaciones y registros individuales.

Los **tipos** de evaluación que se utilizan en Educación Infantil son:

- Evaluación sistemática: se realiza a través de la observación, las preguntas de control, la revisión de trabajos realizados por los alumnos y que permiten saber si han alcanzado los objetivos de las diferentes actividades educativas.
- Evaluación trimestral: se realiza un análisis sobre el cumplimiento de los objetivos propuestos para el trimestre a través de la información recogida mediante la Evaluación Sistemática y los registros individualizados.
- Evaluación final: realiza una valoración general del desarrollo alcanzado por los alumnos/as para todo un curso.
- Evaluación final de ciclo: se realiza una valoración general del desarrollo alcanzado por los alumnos/as del nivel de educación infantil.

**La evaluación del logro de los alumnos/as** debe tener en cuenta que:

1. Los resultados son, en gran medida, responsabilidad directa del trabajo de los maestros.
2. Es necesario adaptarse a las características individuales de los niños/as.

3. Los principios didácticos generales de la Educación Infantil, deben ser un referente en nuestra labor educativa.

**La evaluación del trabajo docente** debe tener en cuenta:

1. La organización del aula y el aprovechamiento de los recursos.
2. La relación con los alumnos/as y sus familias.
3. La coordinación entre los profesionales que intervienen en el aula.
4. La adecuación de los objetivos programados.
5. La distribución equilibrada y apropiada de los contenidos.
6. La idoneidad de la metodología empleada.
7. La validez de los criterios de evaluación.
8. La pertinencia de las medidas de adaptación curricular adoptadas por los niños con necesidades educativas especiales.